

S I T U A C I O N N A C I O N A L

(Tercer Informe)

Abril - Junio de 1982

ES URGENTE UNA SALIDA A LA CRISIS

(Documento para análisis y discusión)

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION	1
I. ANALISIS POLITICO	6
1. La Situación de Gobierno	6
a) ¿Y Dónde está el Piloto?	7
b) El Pensamiento de Enrique Montero	8
c) El Dólar Fijo o la Confianza Perdida	10
2. Apreciaciones sobre la Crisis	12
a) La Posición Mercurial	12
b) La Antigua y ahora Nueva Derecha	13
c) Los Sectores Casados con el Régimen	15
d) Reacciones Eclesiales y Empresariales frente a la Crisis	17
e) La Nueva Voz Demócrata Cristiana	18
f) La Situación de la Izquierda	19
g) La Definición Presidencial	21
II. LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS	22
1. Los Problemas de Orden y Seguridad	22
a) El Extremismo Subversivo	22
b) Covema y Calama: Los Casos Pendientes	24
c) Las Amenazas a la Iglesia	27
d) Las Otras Incertidumbres	28
2. Los Derechos Humanos	29
III. ANALISIS ECONOMICO	31
1. Los Antecedentes de la Devaluación	32
a) La Intervención de Alessandri	32
b) El Cambio de Gabinete	34
c) Algunos Indicadores	37

d) Se Generaliza el Descontento y la Crítica de los Empresarios	40
2. La Devaluación, ¿Resuelve los Problemas?	42
a) Rebaja de Remuneraciones o Devaluación	42
b) La Decisión de Devaluar	44
c) Efectos Económico-Sociales de la Devaluación	45
3. Sector Público y Sector Bancario	50
a) Sector Público	50
b) Sector Bancario	54
4. El Estado y las Carteras Vencidas	57
IV. EL SECTOR AGRICOLA	59
1. Disminución del Area Sembrada	59
2. Fuerte caída de los Precios Agrícolas a Nivel Productor	61
3. IANSA y la Producción de Remolacha	63
4. Las Peticiones de la SNA y el Informe Hardin	66
5. La Devaluación	69
6. Pérdida del Patrimonio Nacional	70
V. ANALISIS DE LA SITUACION LABORAL	
1. Nuevas Modificaciones al Plan Laboral por la Ley 18.134	75
a) Nuevos Problemas para los Trabajadores	75
b) La Normatividad Jurídica Desnaturalizada	77
2. Proceso por el Asesinato de Tucape Jiméñez	79
a) Las Diligencias Indagatorias	79
b) Los Presuntos Implicados	81
3. El Llamado de la ANEF y la Unidad de los Trabajadores	84
a) Diagnóstico para la Unidad	85
b) Unidad Sindical vs. Frente Social	87

VI.	ANALISIS DE LA SITUACION INTERNACIONAL	91
1.	La Certificación requerida por el Congreso al Gobierno de Reagan	91
2.	Relaciones con los Países de América Latina	94
3.	Relaciones Económicas	96
	A MODO DE CONCLUSION	100

www.archivopatricioaywin.cl

INTRODUCCION

En dos informes anteriores hemos venido analizando el proceso social, político, económico, laboral e internacional de Chile. Hemos querido observar si este proceso está orientado al restablecimiento de la "normalidad" en Chile o si, al contrario, nos precipitamos en una nueva crisis nacional.

Estas preguntas tienen singular importancia pues el objetivo central del actual período gubernamental es la de "estar forjando la democracia que Chile necesita" (General Pinochet, "La Nación", 20 de Agosto de 1981).

Para observar este proceso de "transición hacia la democracia" nos hemos planteado la pregunta ¿cuál sería la "normalidad" posible para Chile de 1982? La respuesta a esta pregunta es de capital importancia, pues si nos pusiéramos de acuerdo en los elementos que constituyen la "normalidad" podríamos juzgar si este gobierno al acercarse a este patrón valorativo está verdaderamente teniendo éxito en la llamada transición. Si, por el contrario, se aleja o contradice lo que se cree "normal" podemos concluir que a Chile se lo está precipitando en una crisis.

Por crisis, por lo tanto entendemos la contradicción entre lo que Chile desea como normalidad y la conducción gubernamental.

Decíamos en los primeros informes que entendemos por "normalidad" lo siguiente:

- Derechos Humanos. Nadie puede dudar que el respeto de este código moral básico y convenio internacional, además de los pactos y acuerdos complementarios son elementos esenciales de una normalidad social y política.
- Una situación generalizada de orden y paz interna nacida de la real aceptación de un estado de derecho y con Tribunales de Justicia independientes.
- Un régimen político democrático, consensual en que la soberanía popular se exprese en forma libre, secreta e informada, que determine las normas básicas de la nación y que escoja a sus gobernantes y representantes. Este régimen debe respetar las libertades ciudadanas y la plena vigencia de los partidos políticos.
- Una organización social intermedia (gremial, sindical, territorial, etc.) entre el individuo y el Estado, autónoma, libre y participativa, exenta de todo tutelaje y represión. Junto a lo anterior debiera existir una organización universitaria en que el mundo académico realmente competente gestione las universidades del país, concertando con el Estado sus planes y requerimientos académicos.
- Una situación económica que asegure un proceso de desarrollo sostenido, basado en el esfuerzo nacional, en que trabajadores y empresarios logren un pacto social para crear condiciones estables de crecimiento y de justa distribución de los beneficios. El Estado debiera regular activamente el proceso económico reconociendo el papel del mercado como estimulador de la competencia, sin caer en excesos burocráticos, de control o intervención. Aquél debiera asumir su rol en

las áreas que le son propias y promover la iniciativa privada garantizando a todos la satisfacción de necesidades básicas.

- Una adecuada inserción de Chile en la comunidad internacional. Desde el punto de vista político con autonomía y dignidad, buscando la paz y la justicia internacional. Desde el punto de vista económico, abierto a la competencia externa, regulada ésta por la búsqueda de protección de los permanentes intereses de la comunidad nacional.

Estos criterios básicos requieren mayor precisión y definición. Pero para los términos de este informe sirven como esquema o pauta inicial para ordenar los hechos ocurridos en Chile en los últimos tres meses.

1. En el primer informe (Marzo - Septiembre 1981) señalábamos que ya en el primer semestre de esta "transición" parecía haber tendencias que podían indicar un período de dificultades y de crisis. En las conclusiones de este informe nos preguntábamos lo siguiente: "¿Se está llevando al país hacia una situación de normalidad o las FF.AA. se verán obligadas a enfrentar crecientes dificultades sociales, económicas y políticas?". La respuesta que nos dimos hace 10 meses fue la siguiente: "se desarrolla en Chile un clima y una conciencia de creciente estado de crisis, lo que estaría indicando que el país no se acerca a una normalidad, sino todo lo contrario, a momentos de inseguridad y conflicto" (Situación Nacional, 1er. Informe, pág. 81). Pronosticamos también, ya en el primer informe, que las FF.AA. buscarían tener una mayor ingerencia en las decisiones gubernamentales especial

mente en lo referido al proceso económico. El cambio de gabinete de mediados de Abril vino a confirmar nuestras apreciaciones.

2. En el segundo informe terminado en Marzo de 1982 y que abarcó el semestre anterior a esa fecha, decíamos que las F.F. A.A. tendrían que afrontar una de estas dos alternativas: "La primera es aumentar la ingerencia militar en lo económico y reprimir en lo político-social. El segundo camino, señalamos, es abrirse a un proceso de concertación política, económica y social para dirigir al país hacia una verdadera transición a la democracia". (Situación Nacional, 2º Informe, Septiembre 1981 - Marzo 1982, pág. 131).

Por la profundidad de la crisis que anunciamos en el segundo informe y que el país está viviendo creemos que en lo medular ésta es la gran decisión pendiente. Los problemas que enfrentan los chilenos son de tal gravedad que no es indiferente para la futura relación civil-militar cual va a ser la respuesta a este dilema, puesto que cada día es más dramática la distancia que se está generando, ya no sólo en el medio popular, sino específicamente entre los propios partidarios del régimen y el gobierno militar.

3. ¿Por qué creemos, que hemos tenido razón en nuestros análisis pasados? Nos parece que lo fundamental es tener una metodología o forma de interpretar la sociedad como globalidad, incorporando en ella la indisoluble relación que existe entre lo político, lo económico y los procesos sociales y culturales, a partir de lo que ha sido la historia de nuestro pueblo. Esto es lo que ha faltado al gobernante y sus asesores.

No entender que no se puede parcializar la sociedad. Las decisiones económicas si no tienen relación con la realidad que viven los actores sociales, sean estos trabajadores o empresarios, en algún momento harán crisis. Las decisiones políticas que no consideren la pluralidad social y política de los chilenos y no se basen en el consenso y el diálogo, se vuelcan al final contra quien las toma. De allí surge la base social de los gobernantes, de saber interpretar el anhelo popular y expresarlo en un proyecto coherente en lo político, en lo económico y en lo social. Veamos si se procede en los últimos tres meses a reconstruir este proyecto coherente que logre reinterpretar los anhelos de los ciudadanos. Esta es la perspectiva central de este tercer informe.

I. ANALISIS POLITICO

1. LA SITUACION DE GOBIERNO

"El Presidente, tiene una libreta pequeña, de color negro. Allí va anotando cada cosa que le llama la atención. No lo anota en presencia de la persona que conversa con él, sino que después. Luego pide informes y hace averiguar que sucede y cuál es la verdad del problema" (Maximiano Errázuriz, "¿Cuánto sabe su excelencia?" "La Tercera, Marzo 23 de 1982).

Una cosa sí podemos afirmar: La libreta, si bien sigue siendo negra, ya no es pequeña. Si alguien pudiera ver lo que en ella se contiene tal vez se encontraría con alguno de los siguientes títulos:

Recesión-Cesantía- Presiones-'Chicago boys'-Rebaja de salarios- Devaluación-Inflación-Crisis Política.

Esta lista ciertamente no es exhaustiva ni tiene bien ordenados todos sus elementos, porque : ¿La crisis política es consecuencia o antecedente de la actual situación? El gobernante, probablemente ha de tener sendos informes que prueban una y otra tesis que más que 'la verdad del problema' prueban la diversidad y contradicción de sus apoyos sociales y políticos. Se llega así al centro de su problema

(que es la situación de todo gobierno autoritario): La verdad debe establecerla él, y ninguna hoja se moverá sin que él lo sepa. Pero, los tiempos han cambiado, ya no estamos en primavera sino en un crudo invierno que no respeta posiciones, sean éstas civiles o militares. Entonces es difícil saber. El temporal ha tenido la rara virtud de deshacer el "orden" que hasta aquí existía. En medio de esta situación las personas y sectores que hasta ayer (antes del cambio de gabinete) proclamaban su apoyo irrestricto al régimen hoy aparecen, a lo menos, dubitativas. En medio de esta crisis, para mayor confusión, se reestrena una antigua pero siempre vigente cinta norteamericana titulada:

a) ¿Y DONDE ESTA EL PILOTO?

Montero por Fernández; De la Cuadra por De Castro; Danús por Ramos; Cruz Johnson por Prieto son algunos de los cambios ministeriales más significativos. A estos habría que agregar la ubicación de Frez en la Oficina de Planificación Nacional y de Santiago Sinclair en el nuevo ministerio de "Secretaría General de la Presidencia". ¿Qué significan todos estos cambios? La Revista "Qué Pasa" estrechamente ligada al grupo Nueva Democracia se preguntó: "¿Gabinete para la emergencia?" (Revista "Qué Pasa", N° 577), en una clara alusión a la tesis sostenida por Pablo Rodríguez en el sentido que sobre Pinochet ha de "depositarse la plenitud del poder" ("La Tercera", 29 de Noviembre de 1981). Sin embargo, como claro síntoma del desconcierto reinante, en otro titular de la misma revista se hablaba de "Interludio castrense en el gabinete". Obviamente toda la duda se centraba en si existiría o no un cambio del modelo. En los días

siguientes todos los sectores proclives al gobierno se esforzaron por señalar que sólo se trataba de "ajustes al modelo que no dañaban su esencia, aunque privadamente manifestaban sus reservas. Para "El Mercurio", "la crisis ministerial se precipitó porque no fueron aceptadas las opciones que el minsitro Fernández propuso para contrarrestar el debilitamiento de la confianza pública" ("El Mercurio", 25 de Abril de 1982). Desgraciadamente nadie nunca supo cuales fueron las opciones desechadas por el General Pinochet. Al mismo tiempo se agrega que Enrique Montero "se identifica... en la adhesión sin límites al Presidente..." ("El Mercurio", 25 de Abril de 1982). Pero, ¿quién es Enrique Montero?

b) EL PENSAMIENTO DE ENRIQUE MONTERO

El actual Ministro del Interior se desempeñó como subsecretario de la misma cartera desde Septiembre de 1973 y, 15 años antes había ingresado a la Fuerza Aérea como procurador jurídico. Como se ve, la circunstancia de no pertenecer al ejército no ha sido problema para haber sobrevivido (y luego haber ocupado su cargo) a los ministros Bonilla, Benavides y Fernández.

En una de las escasas entrevistas concedidas declaró: "El camino de este gobierno está señalado en la constitución política y ella fortalece el papel de las F.F.A.A. creando el Consejo de Seguridad Nacional, que es fundamental para evitar los excesos políticos que se produjeron entre los años 70 y 73. La democracia tendrá que irse desarrollando de manera de lograr en lo posible una sociedad no contaminada". ("La Segunda", entrevista de María Angélica Bulnes). Es cla

ro entonces que Enrique Montero representa el fortalecimiento militar en el gobierno de Augusto Pinochet y, como él mismo declara, no hay siquiera el propósito de cambiar intendentes militares por civiles. En el ámbito político a la pregunta de si se considera duro, respondió: "Sí, yo creo que sí...". Huelgan los comentarios.

Posteriormente en una entrevista concedida a Blanca Arthur y en relación a la "Ley del Silencio" con que opera la CNI expresó: "De verdad, creo que se magnifican las cosas. Que nuestros amigos de las vicarías exageran un poco... que me tienen amenazado, que me van a matar... Se trata de mantener una alerta permanente, un estado de alarma pública en relación a estos organismos, porque los que quieren crear desorden, bien saben que si no existen, van a tener muchas más facilidades para actuar impunemente" ("El Mercurio", Mayo 2 de 1982). En la misma entrevista señaló que no había posibilidades muy inmediatas de vuelta de exiliados. Su percepción de los partidos políticos y la acción política civil no puede ser menos grata. Para él siguen siendo: "Cúpulas que tratan de mantener viva la partidocracia" y... "la libertad política es la última y ¿por qué? porque cuando se esté en condiciones de conceder todas las otras libertades se va a estar en condiciones de defenderla" ("El Mercurio", Mayo 2 de 1982). Como se ve, el espíritu de una transición democrática no puede estar más ausente. Aún cuando él mismo indique que tiene el encargo presidencial de seguir con las leyes constitucionales ("Ercilla", Mayo 12 de 1982).

c) EL DOLAR FIJO O LA CONFIANZA PERDIDA.

Desde que en 1979 se estableciera el dólar a \$ 39 se hizo casi una cuestión de principios el mantenerlo. Se llegaba a señalar que el constituía la base del modelo y la estabilidad del peso se equiparaba al honor nacional. Cuando se fue haciendo evidente que esta política traía fuertes pérdidas para algunos sectores económicos y para la economía en su conjunto los beneficiarios de la medida buscaron traducir la estabilidad del dólar en una ley, que fue desechada por la autoridad, pues su sola palabra era aval suficiente. Se llegó así a la noche del lunes 14 de Junio en que se anunciaba la devaluación ante la perplejidad de la ciudadanía y de parte del propio gabinete que se enteró de la medida a través de la televisión (Revista "Qué Pasa", N° 584).

En los meses y, especialmente, en los días previos a la medida se barajaban dos alternativas frente a la crisis económica. Rebajar los salarios o devaluar. El ánimo de la población había sido preparado para la primera medida e incluso ya había trascendido una presunta escala para rebajar los sueldos y salarios. Al mismo tiempo se insistía que de devaluar se originaría un proceso inflacionario incontrolable. El propio gobernante había expresado (una semana antes) que "si subiéramos el dólar y bajáramos el peso sería como una morfina: hoy día estaríamos bien, pero en poco tiempo entraríamos a una espiral que no nos detendría nadie. Y eso el gobierno tiene que evitarlo". (Revista "Ercilla", N° 2445). Más aún, en el discurso pronunciado en el cambio de gabinete había afirmado: "Nada nos hará claudicar en nuestros esfuerzos por reducir la inflación, flagelo que ataca preferen

temente a los hogares más modestos, disminuyendo los salarios en forma progresiva". ("La Nación", Abril 23 de 1982). De la Cuadra y Frez hicieron declaraciones categóricas en contra de la devaluación. Hoy es un hecho que la inflación ya ha adquirido cierto desarrollo y, al mismo tiempo, son numerosos los empleadores que han despedido personal y/o reducido salarios. Así, el fin del carró de la victoria no sólo se refiere a la mala utilización de un instrumento económico, sino al retiro de la confianza pública en la palabra del gobernante. Este último hecho es tanto o más peligroso que la devaluación en sí, por cuanto existe consenso que las medidas adoptadas para enfrentar la crisis son insuficientes y se desconoce las alternativas que la autoridad económica y política se esté planteando. En consecuencia, la incertidumbre frente a las eventuales medidas a adoptar contribuye a fortalecer la actual crisis y a generar más problemas que los que las solas variables económicas indican. Hay un problema generado por las expectativas que se debaten en dos cursos distintos: la acentuación de la intervención hasta llegar, por la vía, de los hechos, al fin del modelo y la expectativa de que sólo se adoptarán medidas de intervención marginales y en casos extremos. Al mismo tiempo por el desarrollo de la crisis la correlación de fuerzas sociales que sustenta una y otra tesis se va viendo modificada día a día en beneficio de una mayor intervención. Así el gobierno se ve determinado por visiones y presiones de corto plazo que le hacen perder imagen de eficiencia y legitimidad frente a los sectores sociales en pugna.

2. APRECIACIONES SOBRE LA CRISIS.

a) LA POSICION MERCURIAL.

Existía la errónea impresión que la salida de Arturo Fontaine significaría un cambio en la línea editorial del decano de la prensa nacional. No obstante, al examinar su "Semana Política" se constata que se siguen manteniendo las mismas tesis que sustentaba el Director anterior, si bien hoy éstas aparecen más atemperadas y con un sentido político-pedagógico.

Producido el cambio de gabinete escribió: "Más allá de las contingencias inmediatas y por encima de las inevitables contraposiciones que tienen lugar en las alturas del poder, hay tareas de trascendencia que no conviene olvidar" ("El Mercurio", Abril 25 de 1982). Estas tareas serían "el análisis y formulación de los proyectos de leyes constitucionales..." y... "la formación de servidores públicos calificados". Especial relieve se le da a la primera iniciativa que de acuerdo al mismo comentario "abre campo a una sana y fecunda discusión política". En este sentido hay que destacar como especial preocupación mercurial el derogar la regla del silencio.

Así con anterioridad había expresado: "La ausencia de información plena y oportuna es un factor de debilitamiento moral de la sociedad". ("El Mercurio", Marzo 21 de 1982). En definitiva se ha postulado una transparencia política que posibilita que la ciudadanía conozca los

criterios institucionales que se debaten. En uno de sus editoriales se expresó: "no todos los organismos de gobierno actúan con cabal conciencia de la nueva etapa de transición hacia la democracia que vivimos actualmente y esto provoca confusión en el país" ("El Mercurio", Abril 5 de 1982).

Pero, ¿cuál es el trasfondo de esta preocupación? Para entender el problema planteado vale la pena recabar la opinión de Arturo Fontaine. Entrevistado por la periodista Elisabeth Subercaseaux indica: "... yo creo que lo que le ha faltado al Presidente ha sido una formulación política tan congruente y eficaz como la que he tenido en el campo económico. En política ha habido ciertas variaciones. Faltó ahí el equipo capaz de reformular el Estado. Ese equipo supone diálogo. Yo creo que es ahí donde estamos faltando" (Revista "Cosas", N° 150). Con un aperturismo mercurial agrega que allí podrían concursar "todo los que no vayan con un cuchillo bajo el poncho, o los partidarios del anti-Estado, ni los enemigos de la convivencia nacional". Es interesante destacar que esta perspectiva institucionalista ha encontrado terreno fértil en numerosos personeros de la llamada derecha tradicional que es preciso analizar.

b) LA ANTIGUA Y AHORA NUEVA DERECHA.

Cuando en 1966 se fusionaron los partidos Conservador y Liberal para dar paso al Partido Nacional parecía que una etapa de la derecha política había terminado. Hoy día, 15 años más tarde, muchos de los antiguos dirigentes consideran que aquello era una resolución que había que

tomar, pero que hoy las circunstancias han cambiado radicalmente. El hecho que en el comando alessandrino de 1970 se encontraran personas con posturas políticas tan distintas como Pablo Rodríguez y Jaime Guzmán nos indica a las claras que el proyecto histórico de la Derecha chilena se encontraba en crisis. Hoy día nadie se plantea a futuro la reestructuración del Partido Nacional y son muchos los que guardan una gran distancia política a los sectores de Pablo Rodríguez y mantienen una prudente reserva frente a los jóvenes gremialistas. Para respaldar lo anotado es interesante citar algunas opiniones.

Héctor Correa Letelier expresó así su marginación inicial del Partido Nacional: "Los principios eran muy vagos y estimé que gente de dudosa ortodoxia democrática iba a tener mucha influencia. Los hechos, luego, demostraron que mis temores eran fundados" (Revista "Hoy", N° 258). A su juicio hoy día: "técnicamente estamos en transición, pero se ha notado poco".

El ex-parlamentario liberal Armando Jaramillo Lyon expresó que "el Partido Nacional ya cumplió su finalidad. En el futuro, otro partido debe aglutinar la Derecha tradicional, excluyendo a elementos connotadamente totalitarios" (Revista "Hoy", N° 256). En el plano más contingente plantea que la transición requiere dos iniciativas básicas: "Primero, la normalidad jurídica. Porque no se puede viajar hacia la democracia manteniendo indefinidamente el Estado de Emergencia...", y segundo... "terminar con el receso político ya que lo único que se está logrando es favo

recer a la extrema izquierda que está concebida para vivir en la clandestinidad".

Desde una tradición política distinta y a propósito de las preocupaciones del gobernante por el futuro, Julio Durán señala: "Es indispensable hacerle una gimnasia preparatoria a la democracia del futuro" ("La Tercera", Mayo 14 de 1982) y de acuerdo a su estilo personal agregó "comparo el criterio del jefe del Estado a lo referente a su temor por el futuro del país al término del gobierno militar; claro que las causas de mi temor parecen ser distintas a las de Su Excelencia". Precizando lo anterior afirmó: "Pienso que la vida del futuro democrático de Chile debió irse preparando con mucha anticipación..."

Estas son sólo algunas de las voces que se han levantado para testimoniar que la derecha histórica de este país ha decidido volver por sus fueros democráticos y, lo que es más importante, tiene la voluntad política de plantear su ideario nacional superior a las actuales contingencias.

c) LOS SECTORES CASADOS CON EL REGIMEN.

El desarrollo de los últimos acontecimientos políticos ha mostrado que, por encima de diferencias políticas, los "blandos" y "duros" están unidos por su compromiso con el actual régimen.

Para Pablo Rodríguez el actual gabinete es de emer

gencia ("La Segunda", Mayo 10 de 1982) en los términos que lo planteara en noviembre del año pasado. Allí indicaba que la situación que se vivía era similar a la época del pronunciamiento y la única alternativa consistía en entregar todo el poder al actual mandatario. A su juicio "el endurecimiento de la línea política ha tenido la virtud de renovar la confianza pública en la conducción del gobierno y ha contribuido a moderar a los que, haciendo escarnio del receso partidista, siguen actuando como en los mejores tiempos" ("La Tercera", Mayo 2 de 1982). Pareciera que estos grupos tienen una mayor influencia en el gobierno, pero si en algún sentido pueden sentirse triunfantes, está destinados a contemplar esta pasajera victoria en el momento de la mayor crisis político-económico-social del gobierno.

La situación del gremialismo es particularmente dramática. Este sector se había identificado plenamente con la política económica y sustentaba la tesis propiciada por su ideólogo, Jaime Guzmán, en el sentido de producir primero un cierto bienestar para luego plantearse el problema político. Hoy día esta tesis está en crisis porque su principal supuesto no sólo no se da, sino que además es muy difícil que se puedan recuperar los niveles de vida existentes en el cenit del modelo. De ahí que estén en la problemática situación de tener que compartir un fracaso económico y, al mismo tiempo, hacer algunas reservas políticas, frente a eventuales giros que podría adoptar el régimen. Es así como Andrés Chadwick expresa: "Creo que es fundamental avanzar en la implementación de la actual constitución para que vayan naciendo y desarrollándose las instituciones que ésta

contempla y así ir logrando un conocimiento de ellas que permitan ir sintiéndolas como propias, única forma de asegurar su defensa en el futuro" ("La Segunda", Mayo 13 de 1982). El problema de los jóvenes gremiales consiste en propiciar espacios políticos sin que esto sea considerado como una deslealtad por el gobernante que estima que lo prioritario es la resolución de la crisis.

d) REACCIONES ECLESIALES Y EMPRESARIALES FRENTE A LA CRISIS.

El Cardenal Raúl Silva Henríquez estimó que la medida de alzar el precio del dólar es: "... la caída total del sistema económico que había; es el principio del fin de este sistema, me parece" ("El Mercurio", Junio 16 de 1982). Más adelante agregó: "Esta es una realidad que se veía venir. No nosotros sin ser técnicos en economía, podíamos avisarla y decirle, pero la obcecación de las personas es increíble ante una realidad que todos veíamos".

Por su parte, Monseñor José Manuel Santos, Presidente de la Conferencia Episcopal hizo públicas sus opiniones en relación al desempleo, los exiliados y el divorcio. (Revista "Hoy", 14 al 20 de Julio de 1982).

A su vez, Bruno Casanova, Presidente de la SOFOFA, expresó: "vivimos en una permanente incertidumbre sin saber si ya vamos por el camino adecuado, ni cuál es la salida que tenemos, ahogados por rumores que grupos interesados se encargan de difundir para crear mayor confusión".

Esta percepción generalizada de falta de conducción y de destino constituye el mayor problema del gobernante. El país, entretanto, permanece lejano de aquellas decisiones que le afectan. Se desconocen los procedimientos internos de resolución y aún diarios como "El Mercurio" plantean la inconveniencia de asesorías inorgánicas realizadas por funcionarios a los que luego nadie podrá exigir responsabilidades ("El Mercurio", La Semana Política, "Las Asesoráas Inorgánicas"). Nunca como ahora los chilenos sienten que la democracia es una necesidad no ideológica sino práctica y que ese es el único régimen que les asegura que sus opiniones serán tomados en cuenta en el momento de decidir.

e) LA NUEVA VOZ DEMOCRATA CRISTIANA

La tendencia demócrata cristiana ha encontrado en Gabriel Valdés Subercaseaux su nuevo conductor. Valdés encabeza una dirección de consenso con claros objetivos políticos. El principal es volver a un sistema democrático. En entrevista concedida a Raquel Correa expresó la necesidad de que se comience a... "Pensar luego como se van a organizar los partidos políticos" ("El Mercurio", Junio 6 de 1982), y a la pregunta sobre la premura de esta necesidad respondió: "Yo no tengo apuro. El que tiene apuro es Chile. Una salida razonable a esta situación es que lo antes posible se empiece a preparar el retorno a la democracia con calendarios fijos". Esta respuesta ha merecido una favorable acogida en todos los sectores políticos que están dispuestos a que se desarrolle una efectiva transición política hacia la democracia.

La inesperada muerte de Claudio Orrego priva a esta tendencia de uno de sus mejores hombres. Orrego fue un tenaz luchador por el consenso nacional de la única forma que ésta es posible: sin odios y con respeto a todos los adversarios. El año 1974, ante la eventualidad de ser exiliado o de morir, dejó una carta en que "manifiesta en ella su voluntad de que en caso de sucederle algo, sus camaradas supieran buscar la verdad sin generalizar culpas". ("El Mercurio", Junio 4 de 1982). Este es el legado generoso que ha dejado Claudio Orrego y en el que tan claramente se transparenta.

Por otra parte hay que destacar que la convocatoria demócrata cristiana ha encontrado terreno fértil en la base social y en comentaristas tan distintos como Fernando Leniz y Angel Flisfisch.

f) LA SITUACION DE LA IZQUIERDA

La izquierda pareciera que por fin comienza a adoptar definiciones básicas que logren resolver querellas ideológicas de vieja data. En la reunión de México efectuada a comienzos de Junio las diferencias estratégicas y tácticas llevaron al quiebre de la ya poco existente Unidad Popular en el exilio ("La Segunda", Junio 12 de 1982). El motivo central de las diferencias ha sido los intentos hegemónicos del PC y del MIR por pretender hacer optar al conjunto de la izquierda por la lucha armada. El resultado ha sido el aislamiento del PC, del MIR y del PS de Almeyda, junto con un pequeño grupo de radicales encabezados por Sule, el que fue desautorizado desde Santiago. Por otra par

te la IC, el MAPU y los Socialistas demócratas proponen una línea política distinta y más de acuerdo a las condiciones internas del país. El clima de la reunión fue extraordinariamente tenso y con acusaciones mutuas de duro calibre.

El PC después de la reunión planteó que la "Unidad y la lucha son más urgentes para defender el pan de los trabajadores y para transformar esta dolorosa crisis económica en una crisis política del sistema".

La alienación ideológica, el desconocimiento de la realidad y la dependencia política y económica de Moscú son los factores que explican esta estrategia que provocará la ida de su base social a otros sectores políticos. Como expresara un dirigente socialista en el exilio: "Las luchas armadas no se llaman, se hacen, se tienen noticias de ellas por telex" ("El Mercurio, Mayo 2 de 1982). Pero para eso, al menos, hay que estar en el país.

La convergencia socialista pareciera ser un genuino esfuerzo por responder a las nuevas realidades del país. Este es un proceso dinámico que se encuentra en una fase de diálogo interno que sin duda habrá de fructificar. El socialismo democrático tiene profundas raíces en la historia nacional y la búsqueda de una perspectiva renovada constituye un paso para que algunos sectores sociales encuentren su expresión política. Este proceso en la actualidad enfrenta ciertas alternativas básicas que consisten en: nuclear las fuerzas del PS histórico o realizar un pro

ceso paritario entre todas aquellas fuerzas que están por una tesis socialista y democrática. Cualesquiera que sea la opción que se tome, es indudable que ello podría ayudar a llenar un espacio político indispensable para un genuino sistema democrático.

g) LA DEFINICION PRESIDENCIAL.

En una reciente visita a Concepción el general Pinochet tomó posición pública sobre materias de gran interés, en las cuales se vislumbra, por un lado, el conflicto actual en la coalición gubernamental, y por el otro, la total falta de decisión de encaminar al país a un verdadero régimen democrático, abriendo desde ya las compuertas a la participación ciudadana. Las críticas a "la fronda aristocrática que, según las palabras del gobernante, creía que por derecho propio le correspondía asumir al gobierno" ("El Mercurio", Julio 14 de 1982), es la primera y más clara manifestación de un distanciamiento entre la derecha política y económica y el gobierno. A su vez, las alusiones a que los "partidos políticos son cosas de la historia" y que con la "democracia pluralista sería volver a lo mismo" parecen indicar un rechazo a la demanda social de abrir un espacio a la participación de los partidos y comenzar desde ya a ejercitar la democracia. Este discurso no solo tendrá repercusiones en la oposición sino también entre los partidarios del régimen que han sido notificados de la posición del General Pinochet.

II. LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

1.- LOS PROBLEMAS DE ORDEN Y SEGURIDAD.

Desde el 11 de Marzo al 11 de Junio de este año se han producido 18 hechos de violencia significativos. Este número, no obstante representar una baja respecto al semestre anterior, puede conducir a engaño. La violencia política se ha expresado en ajusticiamientos y en el nacimiento de nuevos grupos que parecieran estar empeñados en una etapa preliminar de amedrentamiento. Por otra parte la opinión pública se ha visto conmovida por las declaraciones de uno de los implicados en el crimen de Calama en las que abiertamente aparece involucrada la CNI. Estos hechos unidos al tratamiento del caso del psicópata de Viña del Mar han producido alarma e inseguridad en la ciudadanía.

a) EL EXTREMISMO SUBVERSIVO.

De los 18 hechos indicados hay alrededor de 10 que corresponden a probables acciones realizadas por el MIR. La tónica de acción ha estado marcada por la realización de asaltos con objetivos económicos y algunos atentados realizados con explosivos y proyectiles con objetivos más bien propagandísticos. Como una demostración de la baja de la acción violentista hay que señalar que en el último mes sólo se ha producido un hecho de violencia.

Sin embargo, desde París, Andrés Pascal Allende

"advirtió aquí al gobierno militar de su país, que en breve se tendrá que enfrentar a una bien organizada rebelión popular que ganará el poder" ("La Tercera", Mayo 20 de 1982). Más adelante precisó que el derrocamiento del gobierno no está a la vuelta de la esquina".

Lo cierto es que el MIR en estos últimos 4 meses parece haber recibido más golpes que los que ha dado. Es así como el 27 de Marzo fue detenido un grupo de 5 personas acusadas de intento de homicidio de la mayor Olderock y, tres días más tarde fueron detenidas dos personas acusadas de la muerte de un funcionario de la CNI y finalmente el 19 de Mayo se anunció la detención de Victor Manuel Zúñiga, acusado de haber participado en la comisión de 28 actos terroristas. Zúñiga fue identificado como el cuarto hombre del MIR.

Parece evidente entonces que el MIR enfrenta una crisis interna que se evidencia en los asaltos con objetivos económicos y por el desgaste producido por la acción policial. Esto no puede interpretarse como un abatimiento de este grupo sino como una baja circunstancial de su acción, pues existe la voluntad política de sus dirigentes de seguir en la vía armada.

Dentro de los próximos meses es dable esperar una diversificación de sus acciones, pero con un claro objetivo político. Los asaltos que hoy más parecen perseguir su propia subsistencia asumirán un carácter más político. Por otra parte se ha señalado que, como producto del desmembra

miento por la acción policial, es dable esperar una nueva "operación retorno" ("La Nación", Mayo 20 de 1982).

- b) COVEMA Y CALAMA: LOS CASOS PENDIENTES (La muerte de Tucapel Jiménez se analiza en el Informe Laboral).

El llamado caso COVEMA, que significara la muerte de un estudiante y el secuestro y apremio ilegítimo de 7 personas, fue abierto por tercera vez. Hasta el momento só lo se encuentran encargados reos el ex-Jefe de la Brigada de Homicidios y el ex-Segundo Jefe de la Brigada Investiga dora de Asaltos.

El 17 de Junio pasado la prensa informó que Jaime Hales y Alvaro Varela, abogados, querellantes en el proce so del COVEMA, informaron que la periodista Cecilia Alzamo ra, una de las secuestradas, reconoció a uno de sus secues tradores, funcionario de la CNI ("El Mercurio", Junio 17 de 1982). Alberto Echavarría, ministro sumariante del ca- so desde hace dos años, se negó a efectuar las diligencias pedidas por los abogados y que tenían como objetivo carear a la víctima y al funcionario de la CNI. Ante esta reso- lución los abogados querellantes presentaron una queja an- te la Corte de Apelaciones en la que expresan: "En defini tiva, ¿es que acaso el señor Ministro Echavarría cree que mi representada ha inventado esto? ¿O cree que inventó el secuestro? ¿O cree que este abogado ha inducido a la seño rita Alzamora? ¿Cuál será la oportunidad para que recono ciera a C..." ("La Segunda", Junio 28 de 1982). Más ade lante agrega a manera de hipótesis: "Pareciera que el se-

ñor Ministro recurrido no ha pensado que es necesario que sea la CNI oficialmente la que esté involucrada; bien podría tratarse quizás de un comando en que varias personas, a título muy personal, han integrado esta asociación ilícita autodenominada COVEMA, pese a que estos integrantes sean algunos miembros de Investigaciones y otros de la CNI y otros quizás de qué repartición". Sorprende en realidad la renuencia de un Ministro de la Corte para acoger una petición en un caso donde las diligencias siempre parecen estar agotadas y donde, aparecen involucrados servicios policiales y de seguridad.

Con razón "El Mercurio" se ha preguntado: "¿No se habrá extremado la nota en el deseo de proteger a los funcionarios policiales o de seguridad frente a los indudables peligros que afrontan ante el desafío de extremistas y terroristas, brindándoles un fuero que ya llega a amenazar la propia seguridad de la población civil? ¿No habrá en la propia formación profesional de ese personal, un condimento de inhumanidad -tal vez explicable, si se mira desde el ángulo de la sorda lucha subterránea que deben librar contra sujetos que muchas veces han sido entrenados como perversos asesinos- que en ciertos momentos, y si no hay un adecuado control, se pone al servicio de intereses sórdidos y se convierte en un peligro para la propia sociedad cuya seguridad interna está llamada a proteger?" ("El Mercurio", Mayo 23 de 1982).

Como era previsible, en el caso CALAMA, se dictó sentencia de muerte para los tres implicados principales.

Consultado el gobernante frente a la eventualidad de un indulto expresó: "Yo soy hombre de una sola palabra. Así es que ya no hay necesidad de repetir lo que ya dije" ("El Mercurio", Mayo de 1982). (La declaración fue hecha antes de la devaluación). Pero más importante que el desarrollo legal son las declaraciones realizadas por uno de los inculpados, Gabriel Hernández: "Nosotros nos consideramos prisioneros de guerra... porque nosotros nos limitamos, dentro de un régimen de guerra interna, a cumplir una misión y resulta que esa misión no era tal. Porque yo cuando salí de mi incomunicación me enteré que el Mayor Delmás se había suicidado o lo habían suicidado. No sé" ("El Mercurio", Junio 9 de 1982). Extraña guerra esta, en verdad, que permite asaltos a bancos y asesinatos a mansalva y donde el único problema es que, en este caso, no había misión.

¿Qué formación es ésta que permite afirmar al inculpado: "Martínez y Yáñez... Eran enemigos lógicamente. En un momento colaboraban, y, en otro, no. Pero, para mí, eran enemigos. Yo, personalmente contra ellos no tenía nada; ni siquiera los conocía" ("El Mercurio", Junio 10 de 1982). ¿Qué puede esperar la ciudadanía de Jefes de organismos de seguridad que definen al enemigo no por la intención que estos puedan tener sino por la simple categoría de obstáculos para un fin desconocido por la sociedad? Por otra parte resulta inquietante que se siembre la duda sobre la suerte de un oficial de ejército. ¿Por qué los organismos aludidos no responden? ¿Por qué se permite que cunda la desconfianza? Parece tener razón la preocupación mercurial de que los funcionarios policiales y de seguridad se

les ha brindado "un fuero que ya llega a amenazar la propia seguridad de la población civil" (Ibid.).

c) LAS AMENAZAS A LA IGLESIA.

En el mes de Mayo el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado expresó que: "Diversos católicos, participantes activos en instituciones de Iglesia, han recibido en su casa un panfleto amenazante, cuyos autores, encubriéndose en el anonimato se firman Comunidad Catacumbas" ("La Tercera", Mayo 20 de 1982). Han recibido este tipo de amenazas: Alejandro González, Roberto Garretón, Ignacio Walker P. Jaime Hales, Pedro Barria, Jorge Sellán, Enrique Palet y Monseñor Juan de Castro entre otros ("El Mercurio", Junio 9 de 1982).

Alejandro González, Jefe del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad señaló al ministro su mariante su inquietud por los hechos y declaró que le extraña que los sobres recibidos contengan su tercer nombre en circunstancias que uno de ellos prácticamente no es utilizado. Expresó que esto: "Induce a pensar que los remitentes han tenido acceso a algún registro público de identidad que podría ser el Gabinete de Identificación..." Cuestión similar ocurre con su domicilio que no figura en la guía de teléfonos.

Estas denuncias y otras que los afectados han preferido no hacer públicas configuran un cuadro francamente tenebroso. La existencia de comandos, "escuadrones" o ex-

trañas "comunidades" debe alertar a la opinión pública. La falta de confianza pública ahonda el clima de incertidumbre que hoy vive la población. La doctora Haydée López que tuviera a su hijo recluido por más de dos meses en la Penitenciaría de Santiago y que posteriormente viera allanado su domicilio indicó: "¡Uno vive una inseguridad permanente ... si esto me pasó a mí que -modestia aparte- tengo un prestigio, una representatividad... uno piensa, ¿qué sentirá la pobladora, que no tiene ningún tipo de resguardo?... en trabajos poblaciones se percibe ese miedo, esa inseguridad" (Revista "Análisis", Mayo 1982).

d) LAS OTRAS INCERTIDUMBRES

Finalmente hay que destacar que la crítica situación económica ha planteado un ambiente de inseguridad que hay que tener en cuenta.

En los sectores populares, donde se verifican los mayores niveles de cesantía, se ha planteado una acción policial destinada a "controlar" posibles brotes de delincuencia. El nuevo Sub-Director de Carabineros, el General Stange expresó: "Hay una equivalencia natural, histórica, que prueba que las personas que tienen más tiempo ocioso se ocupan en buscar compensaciones, y que, como resultado, producen una mayor utilización de dispositivos policiales". Así, la cesantía, que para el General Stange es sólo "tiempo ocioso" sería el motivo por el cual aumenta la delincuencia y, en consecuencia "el control". La Revista "Mensaje" se plantea: "¿Se trata -como lo afirman las ver-

siones oficiales- de medidas habituales de prevención de la delincuencia o estamos en presencia de un plan organizado de represión y de intimidación de los sectores poblaciones más populares del Gran Santiago" (Revista "Mensaje", Julio de 1982).

No obstante la incertidumbre también ha llegado a los sectores más altos. Recientemente ha sido desmentida una presunta amenaza de deportación de un banquero que ha bría cometido el delito de haber criticado en forma reiterada la conducción económica. Pero al margen de este caso existe una profunda preocupación en los círculos empresariales frente a los criterios arbitrarios que se utilizan para intervenir Bancos y Financieras. Lo cierto es que los Bancos están teóricamente quebrados, entonces: ¿Qué hace que algunos ejecutivos sean detenidos y otros no? ¿Qué seguridades existen de que los actuales procesos no se incrementarán?

2. LOS DERECHOS HUMANOS.

Durante los últimos cuatro meses han continuado las violaciones a los Derechos Humanos. (En el próximo informe se entregará la información detallada de las violaciones realizadas en el semestre en curso).

Subsiste, desde luego, el control de la libertad de expresión, manteniéndose la censura a todo nuevo libro o publicación; sigue conculcado el derecho a asociación y reunión; no existen registros electorales; no hay ningún

Órgano político de representación popular y se encuentra reprimida la actividad partidaria. Han habido denuncias de torturas y detenciones arbitrarias, según informes de la Vicaría de la Solidaridad y la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Especial relieve adquieren los llamados del Ministro del Interior al ex-Canciller Carlos Martínez Sotomayor y al ex-Senador Armando Jaramillo. Trascendió que: "... Se les habría recordado la vigencia del artículo 24 transitorio de la Constitución y el malestar gubernamental ante una "concertación" (Revista "Hoy", N° 258). Separadamente fue llamado el ex-Canciller Gabriel Valdés y se "le habría manifestado preocupación por un "proceso" destinado a poner fin al receso político". No obstante se indicó que las declaraciones que vertiera a "El Mercurio" no eran el motivo de preocupación del gobierno y allí no se habría considerado violado el receso.

III. ANALISIS ECONOMICO

INTRODUCCION

"No hay problemas sectoriales, ¿para qué innovar? ¿para qué ayudar a algunos productores a costa de otros y de toda la comunidad? ¿Para qué confundirlo todo cuando ya estamos a punto de lograr claridad y eliminar la incertidumbre de meses pasados?" (Alvaro Bardón, "No hay problemas sectoriales", "El Mercurio", 19 de Mayo de 1982).

Sin embargo la realidad de los meses de Abril, Mayo y Junio no sólo muestra que existen problemas sectoriales que se manifiestan en una caída en la producción de los distintos sectores de la economía, sino que además los problemas coyunturales se agudizan, así como aquellos problemas de fondo del modelo se tornan críticos y la economía enfrenta una crisis que para muchos se asemeja, en su profundidad y alcance a la que vivió el país el año 30. "El escepticismo, la sensación de que no se sabe hasta donde vamos a llegar y como vamos a salir de estos es generalizada" (M. Olivia Monckeberg, Revista "Análisis") Esta cita parece reflejar en forma exacta lo que el sentido común le señala a la mayoría de los chilenos.

Para el análisis económico de estos tres meses he-

mos estimado importante considerar los siguientes puntos: en primer lugar los antecedentes que preceden a la devaluación; en segundo lugar analizaremos la devaluación y sus efectos; y en tercer lugar nos referiremos a dos sectores en los cuales se han producido cambios importantes durante este período: el sector público y el sector bancario.

1. LOS ANTECEDENTES DE LA DEVALUACION

Los antecedentes más significativos desde el punto de vista económico serían los siguientes: la intervención pública de Don Jorge Alessandri, el cambio de gabinete, la evolución de algunos indicadores y la crítica de sectores empresariales.

a) LA INTERVENCION DE ALESSANDRI

El 16 de Abril, con motivo de la Junta anual de accionistas de la Papelera, don Jorge Alessandri, rompe el silencio y critica públicamente la política económica. Señala en su intervención, que se han cometido errores como la fijación del dólar a \$ 39.-, medida que califica de arbitraria y que no tiene que ver con el resto del modelo económico; agrega, que los aranceles del 10% resultan absolutamente insuficientes para proteger a la industria y otros sectores, manifestándose contrario a un arancel único para todos los productos, política que ha hecho vulnerable hasta las más sólidas empresas nacionales. En relación a la rebaja de remuneraciones, señala que, quizás quienes la pro

ponen, olvidan la crueldad que esta medida entraña y que en nada persigue los fines sociales en que está empeñado este gobierno. Por último, critica el uso del crédito externo de algunos sectores, al señalar en relación a la Papelera que ésta se encuentra en un alto grado de eficiencia, y que para lograrlo se contrajeron deudas en el extranjero, dinero con el cual no se compraron otros negocios, ni obras de artes a exagerados precios para decorar oficinas.

Las palabras de Alessandri se suman a las críticas que diversos sectores, incluso partidarios del gobierno, venían haciendo desde hace algún tiempo en relación a la conducción de la política económica y reflejan la pugna que se ha producido entre los sectores representativos de la actividad productiva nacional y el equipo económico encabezado en ese entonces por el ministro Sergio de Castro.

Diversos sectores ligados a la Producción y el Comercio denotan su preocupación por una política económica dogmática que ha conducido al país a una caída muy fuerte en la actividad productora con el consecuente impacto en el empleo y en el producto. Sin cuestionar las bases del modelo económico, estos sectores manifiestan su inquietud, tanto porque ven afectada su situación económica, como por las consecuencias políticas a que conduciría un deterioro aún mayor de la economía.

b) EL CAMBIO DE GABINETE

Desde el punto de vista económico, lo más significativo del cambio de gabinete lo constituye la salida de Sergio de Castro como Ministro de Hacienda y el nombramiento de los generales Danús y Frez en Economía y Odeplan respectivamente. De este hecho surgen algunas preguntas tales como, ¿por qué se produce la salida de De Castro? ¿Qué significa la incorporación de los militares en la conducción económica? ¿Se trata de un cambio en la aplicación del modelo económico? ¿Que rol sigue jugando De Castro?

Aún cuando hasta el momento no están claras las razones que se consideraron para pedirle la renuncia al ministro De Castro, éstas parecen obedecer más bien a la necesidad de un cambio de imagen que a la opción por introducir rectificaciones importantes en la política económica o cambios en el modelo.

Al respecto, Pablo Baraona en una entrevista a la revista "Cosas" señala que: "En estos temblores, la gente no pregunta quien tiene la culpa. Vienes presiones de todo tipo, especialmente de las capas más fuertes de la población: gremios empresariales, sindicatos poderosos. Entonces se producen cambios. Así sucede en todo el mundo y yo diría que aquí en Chile esa fue la situación: cambiar la cara"... "A él le pidieron la renuncia. No tuvo la posibilidad de aceptar o no aceptar. Y yo interpreto esta petición porque se habían centrado todos los fuegos en una persona. Todos estaban pidiendo su cabeza y se hacía difícil

el manejo de la situación"... "Una interpretación es que la política no se va a cambiar pero para que las presiones no sigan el Presidente decide poner un hombre suyo que va a hacer los mismo que Sergio de Castro" (Revista "Cosas", N° 147).

Ahora bien, respecto a esto último, tanto "El Mercurio" en sus editoriales luego del cambio de gabinete, así como declaraciones de los ministros Danús y Frez, y de otros personeros del gobierno, sostienen enfáticamente que no habrá cambios en la política económica.

Lo anterior se ve ratificado por el paquete de medidas que anuncia el General Pinochet al producirse el cambio de gabinete y que contemplan una disminución en el plazo de cobertura de las importaciones, un aumento de facilidades crediticias para los exportadores, y medidas de fomento al empleo entre otras, todas las cuales son de una naturaleza tal que no significan un cambio en la política económica y de un alcance limitado en cuanto a provocar una reactivación de la economía y una solución al problema del desempleo.

El nombramiento de los Generales Danús y Frez en Economía y Odeplan tiene un significado que va más allá de las declaraciones sobre la mantención de la actual política económica. Por una parte significa que el equipo económico de Chicago ha perdido fuerza. Frente a la pregunta, ¿qué opinión tiene de los nuevos ministros militares formando parte ahora del equipo económico? que formula la

revista "Qué Pasa", el economista Emilio Sanfuentes responde: "Yo creo que ese es un tema no resuelto en el cual hay que estar optimista en el sentido de que la solución va a ser positiva... No resuelto porque evidentemente el equipo económico ha ido perdiendo poder político en los últimos años. Aunque siempre siguen teniendo las dos posiciones claves del país, ya no es el "batallón" de antes y está surgiendo, aparentemente un grupo militar con bastante poder económico. Esta es la sensación que tiene el país. Pero yo creo que esa dualidad de mando a la larga va a ser mucho más aparente que real" ("Qué Pasa", N° 578). Por otra, significa un control directo del General Pinochet en la conducción de la economía. En una entrevista a la revista "Cosas" el General Danús declara: "Hay un sólo cuerpo con un cabeza: el Presidente de la República. El constituyó el comité económico formado por los Ministros de Economía, Hacienda, Odeplan y dijo taxativamente que él lo preside y él lo está presidiendo.

¿Ud. preside el comité de coordinación económica?
No. El Presidente es la cabeza" (Revista "Cosas", N° 146).

De acuerdo a las declaraciones de distintas personas que hemos citado, el cambio de gabinete parecería tener implicancias y consecuencias más bien políticas que económicas, pues de acuerdo a las declaraciones del General Danús, no se modificará la política económica, pero sí hay un cambio en relación a quién tiene la conducción de la economía. El ingreso de los militares al sector económico tiene implicancias adicionales a las ya señaladas. Si bien

es cierto que se especula que con los nuevos ministros se tomaron medidas rectificadoras de fondo que permitieran reactivar la economía y solucionar el problema del desempleo, -lo cual no sucedió- también es cierto que se rompe el dogmatismo en la aplicación de la política económica y se abre el camino a una mayor flexibilidad y heterodoxia en la forma de enfrentar los problemas coyunturales.

Una segunda implicancia es la que se relaciona con las consecuencias políticas que tiene la incorporación de los militares a la conducción de la economía. La situación económica es el principal problema que enfrenta el país en la actualidad y si no se toman medidas que signifiquen una rectificación profunda, el problema tenderá a hacerse más crítico aún.

Si consideramos el hecho que la incorporación de los generales Danús y Frez significa en un grado importante la participación del ejército en la conducción económica y que tal como lo ha señalado el General Danús, la decisión final sobre las decisiones económicas la tiene el General Pinochet, surge una pregunta. ¿Cuáles son las consecuencias políticas si el actual equipo económico no tiene éxito y la situación se agrava?

c) ALGUNOS INDICADORES.

Durante el período se agudiza la tendencia recesiva que venía mostrando la economía. El desempleo alcanza, según la encuesta de ocupación y desocupación efectuada

por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, entre el 27 y el 31 de Marzo a un 19,1% de desocupación para el Gran Santiago. Si consideramos que la situación se ha empeorado en los meses siguientes y si incluimos el PEM en la desocupación, se puede estimar que en la actualidad el desempleo es de al menos un 25%.

Manuel Contreras, dirigente sindical oficialista y gran defensor del gobierno declaró a la Revista "Hoy" que no cree en el índice del 19,1% de cesantía. La cifra, afirma debe ser superior en todo los rubros (Revista "Hoy", N° 260).

La producción continúa cayendo durante el período. Así por ejemplo, de acuerdo a la información entregada por el presidente de la SOFOFA, la producción industrial bajó entre Enero y Abril del presente año en un 14,9% respecto a igual período del año anterior, y las ventas disminuyeron en un 13,5% en igual período.

La construcción sigue en una situación crítica. Durante el primer trimestre del año los permisos de edificación caen en un 70% respecto a igual período del año anterior y el desempleo alcanza al 37,4%.

Las ventas al consumidor muestran una baja promedio de entre 25 y 30% para todos los sectores según antecedentes de la Cámara Central de Comercio.

La agricultura y la minería no muestran signos de

recuperación y por el contrario los resultados esperados para el año serán inferiores a los ya deprimidos resultados del año anterior.

Las expectativas de una caída en el producto de 3 a 5% para el año, han ido aumentando con el correr de los meses y en la actualidad las estimaciones giran en torno a una caída del producto de 7 a 10%.

En relación al sector externo, hay dos hechos importantes de destacar durante el período. Por una parte, se produce un equilibrio en la balanza comercial, consecuencia de la caída en las importaciones, obteniéndose un superavit de comercio exterior de 95,8 millones de dólares en Mayo lo que ha permitido reducir el déficit de 194,6 millones de dólares que se había acumulado hasta fines de Abril con lo cual el saldo negativo disminuye a 98.8 millones de dólares. Por otra parte en Mayo, y por primera vez en el año, se registra un resultado positivo en la balanza de pagos de 103,9 millones de dólares, con lo cual se redujo el déficit de 241,4 a 137,5 millones de dólares.

Las reservas internacionales, que habían disminuído en 300 millones entre Enero y Abril, como consecuencia fundamentalmente de la fuerte disminución en el ritmo de ingreso de créditos externos, anota una recuperación en Mayo como consecuencia del saldo positivo de la balanza comercial y de pagos. Las reservas que eran de 3.778 millones de dólares en Diciembre de 1981, habían caído a 3.403

millones a fines de Abril y remontaron a 3.473,2 millones a fines de Mayo, lo cual significa de todos modos una pérdida en relación a Diciembre de 1981.

d) SE GENERALIZA EL DESCONTENTO Y LA CRITICA DE LOS EMPRESARIOS

Durante el período diversos dirigentes gremiales plantean sus preocupación por los problemas que enfrenta la economía.

El Presidente de la Cámara de Comercio, Luis Correa Prieto en las conclusiones del Consejo General del gremio afirma: "La situación actual de la economía es delicada y preocupante" y plantea la necesidad de que se tomen medidas tendientes a salvar situaciones imprevistas, "no creo que ningún gobierno pueda mantenerse al margen de las nuevas situaciones que se están produciendo, por lo que es natural que los hechos se revisen ya que son más fuertes que los deseos". A su vez un dirigente de provincia afirmó: "la política económica es inflexible y dogmática y no se pueden traspasar al sector privado errores cometidos por las autoridades" ("El Mercurio", 16 de Abril de 1982).

Rafael Cumsille por su parte señaló a un matutino: "no estamos con una política estatista ni con el control de precios, sí estamos con la filosofía de esta política, pero en la práctica hay errores. ¿Será normal lo que está pasando con los bancos? No, no lo es. ¿Será normal que anden circulando los taxis vacíos por la calle, que el comer-

cio esté mal, que el agricultor esté mal, que los bancos anden negociando deudas con medio mundo? ¿Cómo no nos van a aplaudir los extranjeros si acá pueden vender todo subsidiado? La política económica debe tener más flexibilidad, realismo y sentido social". ("Ultimas Noticias", 29 de Abril de 1982).

Por otra parte, Máximo Honorato plantea a fines de Mayo que la construcción está ligada a la suerte de la economía nacional y solicita que se adopten medidas oportunas y adecuadas para corregir la actual situación económica. Señala además su preocupación por el alto nivel de desempleo que se ha alcanzado en la construcción: "ese nivel es altísimo y está reflejando el estado en que se encuentra la construcción en el país en estos momentos y que obviamente no es bueno de ninguna manera". Agrega que la construcción incide en la economía nacional como un verdadero motor, que cuando está en actividad, genera efectos directos en el sector y de tipo indirecto en todos los demás sectores de la economía ("El Mercurio", 30 de Mayo de 1982).

Bruno Casanova, Presidente en ese entonces de la SOFOFA, por su parte señaló que la caída de un 18,7% de la producción industrial y de un 17,4% de las ventas "son desastrosas". Según el dirigente, la situación del sector industrial ya "tocó fondo" y espera una leve recuperación para el segundo semestre, pese a lo cual estima una caída en la producción industrial del 8% para el año ("La Tercera", 9 de Junio de 1982).

2) LA DEVALUACION, ¿RESUELVE LOS PROBLEMAS?

Sin duda que el hecho más importante ocurrido durante el período fue la devaluación del peso.

La política de mantener el tipo de cambio fijo desde Junio de 1979 era uno de los pilares fundamentales de ajuste automático y había sido consagrado casi como un dogma en relación al modelo económico.

a) REBAJA DE REMUNERACIONES O DEVALUACION

Durante los meses previos a la devaluación se produjo un intenso debate en torno a la alternativa rebaja de remuneraciones o devaluación.

La política de ajuste automático, se basaba en mantener el tipo de cambio fijo y devolver la competitividad perdida a la producción nacional por la vía de los menores costos que significaba la rebaja de remuneraciones. Esta opción que fue ampliamente defendida por los economistas de Chicago era cuestionable tanto ética como técnicamente.

La argumentación oficialista se basaba en el hecho de considerar que las remuneraciones reales habían aumentado. Sin embargo dicha afirmación va a depender del año que se use como base de comparación, y del índice de precios que se utilice. Si tomamos como base el año 70 y utilizamos

el índice de precios corregido de Cortázar y Marshall, se observa que hasta el momento las remuneraciones no han alcanzado el nivel del año 70. Más aún, esta medida se adopta en una situación con un desempleo actual de por lo menos 25%, en un proceso que ha significado una distribución regresiva del ingreso y del patrimonio, y de niveles inferiores de consumo respecto a la década del 60, de todos los sectores, con excepción del grupo correspondiente al porcentaje de mayores ingresos. En este contexto se transforma en un problema ético el que los asalariados asuman nuevamente la mayor parte del costo que implica el ajuste automático.

Técnicamente, la solución de rebajar las remuneraciones es cuestionable. No sólo implicaba una mayor contracción de la actividad económica sino que tampoco aseguraba un efecto importante en el aumento de la competitividad de los productos nacionales. Por una parte, los salarios representan un promedio de alrededor de un 30% de los costos de una empresa por lo cual el efecto sobre el precio final es poco significativo si consideramos que se ha producido un 25% de caída en la competitividad por efecto del tipo de cambio fijo.

Por otro lado, como sostiene el economista Patricio Meller en el diario "La Tercera", en el caso de las exportaciones, éstas son en un 80% intensivas en recursos naturales, lo cual significa que Chile no exporta cobre porque los salarios sean relativamente bajos, sino porque tiene ventajas comparativas en la producción del cobre, y lo mismo sucede con otras exportaciones.

De acuerdo a las estimaciones de Meller, una baja en las remuneraciones sólo operará para un 20% de las exportaciones y esto representa alrededor de un 5% del producto nacional, por lo cual para aumentar la producción de este 5% no se justifica una disminución para el 95% del resto de la actividad nacional.

b) LA DECISION DE DEVALUAR.

A pesar del intenso debate en torno a devaluación o rebaja de remuneraciones, aparentemente la decisión de devaluar fue tomada con un criterio político y no económico. La revista "Qué Pasa", señala que el Ministro De la Cuadra, reconocía que la alternativa tiene un fuerte componente político, tal vez más que técnico. "Los técnicos -dijo- sólo proponen, el gobernante resuelve". El afirmar que fue una decisión política se basa por una parte en la información sobre la disconformidad que algunos sectores le habrían manifestado al General Pinochet frente a tal medida y a los costos políticos que ésta implicaba. (Revista "Qué Pasa", 17 de Junio de 1982).

Por otra, si la decisión se hubiera adoptado con un criterio económico, la devaluación debería haber sido acompañada por un conjunto de otras medidas consistentes con los efectos reactivadores de la devaluación. Sin embargo, se observa que los economistas de Chicago siguen tratando de aplicar una política monetaria desde los lugares que controlan. De acuerdo a la opinión del economista Ricardo Ffrench-Davis, "salvo la devaluación que es el re

conocimiento de ese error tremendo cometido hace tres años, el resto de las medidas implica un no reconocimiento de la crisis. Se sigue optando por un camino muy largo y lleno de vericuetos y eso mismo lo hace peligroso. Son demasiadas las cosas que tienen que darse para que el ajuste les resulte. Con una falla todo sale mal". ("Análisis", N°47).

c) EFECTOS ECONOMICO-SOCIALES DE LA DEVALUACION.

En primer lugar, los hechos tienden a demostrar que el objetivo central del gobierno sigue siendo el logro del ajuste, vale decir, la eliminación del exceso de gasto sobre el producto y el equilibrio externo. Si bien las cifras recientemente dadas a conocer en materia de desempleo y de menor producción industrial deben haber influido en el cambio de estrategia, la reactivación económica no es -por ahora- la preocupación principal de la autoridad económica.

Más allá de las medidas adoptadas, lo que preocupa son las reiteradas declaraciones oficiales que comprueban que el dogmatismo está aún lejos de llegar a su término y que el país seguramente deberá pagar un elevado costo adicional como consecuencia de la rigidez de la política económica.

En efecto, la autoridad económica insiste en renunciar a la posibilidad de realizar una política monetaria activa. Dejar actuar la masa monetaria según las condiciones del intercambio comercial y financiero "implica"

renunciar a una conducción macroeconómica y entregar el control de la política monetaria a los bancos centrales extranjeros y a los centros financieros internacionales, todo lo cual produce en nuestro país condiciones altamente erráticas e inestables.

Las medidas complementarias dictadas con posterioridad a la devaluación así como las señales y exhortaciones gubernativas, revelan que se teme el posible impacto inflacionario de la devaluación. En ello, más que en el riesgo real que sin duda existe, debe influir la posición previa del gobierno cuyas máximas autoridades expresaron una y otra vez que la devaluación provocaría inevitablemente una inflación de igual magnitud.

Estas inquietudes oficiales han llevado a adoptar medidas complementarias tales como la modificación del "piso" de la negociación colectiva. Esto significa garantizar tan sólo un salario real equivalente al que se tenía en 1979, lo cual implica someter a nueva negociación alrededor de un 20% de los salarios. Este es el monto de la ganancia obtenida por los trabajadores como consecuencia del aumento de las remuneraciones reales que se produce en un período de inflación decreciente cuando los salarios se ajustan en función del aumento anterior a la fecha de cada reajuste, situación que caracterizó el período 1979-1982.

De similar naturaleza es la supresión del reajuste automático que afecta al sector público y a los trabajadores no afectos a negociación colectiva, medida que afecta

al sector público y a los trabajadores no afectos a negociación colectiva, medida que afecta a un sector mayoritario de los asalariados.

Cabe recordar que de este modo tiende a anularse el único proceso redistributivo en favor de los trabajadores producido en el período de aplicación del actual esquema económico, y al que con insistencia aludió la publicidad oficial en el curso de los últimos años para hacer frente a las críticas respecto de diversos procesos que implicaban una fuerte concentración del ingreso y del patrimonio.

Es probable que el impacto reactivador de las medidas adoptadas sea inevitablemente modesto en el corto plazo. En efecto, las medidas complementarias a la devaluación tienen un carácter clara y deliberadamente contractivo, que contrarrestará, al menos parcialmente, el carácter reactivador directo de la devaluación en lo que respecta a las exportaciones y la producción nacional que compite con importaciones.

Hay otros factores que contribuyen a esperar una reactivación muy limitada en el corto plazo. La recesión internacional y las dificultades financieras en que se encuentran las empresas nacionales configuran una situación poco propicia para un incremento rápido de las exportaciones. El hecho de que éstas sean en su mayor parte intensivas en recursos naturales es una limitación adicional en relación a una eventual reducción del desempleo. Por último, es difícil pensar que dado el elevado endeudamiento que

sufren las empresas chilenas y la altísima tasa de interés real ya anotada, pueda la devaluación acordada traducirse en un aumento rápido de la inversión. Quizás la mayor reactivación se produzca en el sector de producción que sustituye importaciones.

En síntesis cabe esperar un moderado resultado neto reactivador que debería reflejarse en un mejoramiento neto de la balanza comercial y en una caída del Producto menor a la que de otro modo se habría producido este año.

La validez de la afirmación precedente queda su-peditada a lo que ocurra con la tasa de interés y la consiguiente evolución de la crisis financiera que afecta a empresas y bancos. El gobierno ha anunciado enfáticamente que se ajustará estrictamente a una política neutra que inyectará liquidez a la economía sólo en la medida que acumule reservas internacionales. Si este proceso demora debido a la no materialización con suficiente rapidez de más créditos externos, la elevación inicial de precios ocasionada por la devaluación producirá una disminución de la liquidez real de la economía con la consiguiente presión sobre la tasa de interés. Las empresas no están en condiciones de seguir resistiendo costos financieros del nivel actual en tanto que la mala situación de cartera de los bancos los hace vulnerables a una reducción del "spread", por lo cual procurarán resistir la eventual reducción, todo lo cual configura una situación en extremo delicada e incierta.

El gobierno deberá tomar en cuenta el hecho de que la devaluación no resuelve en el corto plazo ningún problema de empresas y bancos, y que para algunos sectores como la construcción se añade el peso que significa el mayor valor de sus deudas en dólares.

Por último, en lo que respecta al riesgo inflacionario no cabe duda que existe y que un eventual déficit fiscal o una política monetaria excesivamente expansiva podría inducir alzas de precios que harían peligrar el éxito de la devaluación. En términos objetivos están dadas las condiciones para que ello no ocurra porque al sector de no transables le será difícil elevar precios en condiciones recesivas y de baja demanda. A su vez, los salarios son constantes en el corto plazo, ya que las posibilidades de renegociación se presentan sólo periódicamente, a lo que hay que añadir las medidas contractivas ya señaladas.

El mayor peligro inflacionario estará probablemente radicado en la evolución de las expectativas, seriamente afectadas por el brusco viraje gubernativo. Al respecto la coherencia y claridad de las señales que emita la autoridad y la confianza que muestre en sus propias medidas pueden resultar decisivos en los próximos meses.

Más allá de oportunidades y riesgos cabe presumir que el dogmatismo de los economistas de Chicago, contrario a todo intento de política monetaria activa, mantendrá paralizado al gobierno con el consiguiente aumento de la mag-

nitud y duración de la recesión.

Por último, el eventual impacto inflacionario no será sino la materialización de la inflación reprimida latente en la economía a partir de la fijación arbitraria de un precio, el tipo de cambio. Dicho de otra manera, es el costo de abandonar a mitad de camino una política que no era posible llevar a buen término, con lo que se pierde parte del progreso logrado en materia de inflación.

Pero, uno de los efectos más importantes de la devaluación es la pérdida generalizada de confianza en la política económica. Las reacciones empresariales posteriores a ella, si bien es cierto apoyan la decisión gubernamental, la consideran "poco y tarde". Si no se toman medidas adicionales para reactivar la economía, los dirigentes gremiales creen que el colapso será aún mayor.

3. SECTOR PUBLICO Y SECTOR BANCARIO

En estos dos sectores se han producido hechos de importancia durante este período por lo que hemos considerado necesario analizarlos en forma separada.

a) SECTOR PUBLICO

En primer lugar, al sector público se le ha asignado un rol activo en lo relativo al financiamiento externo. En los informes anteriores señalábamos que uno de los

problemas de fondo del modelo era su alto grado de dependencia del financiamiento externo. Hasta el año 1981, dicho financiamiento estuvo vinculado al sector privado nacional. Sin embargo, a partir del caso CRAV y luego debido a la situación de los bancos y financieras, se ha producido una pérdida de confianza de los sectores financieros internacionales. Esto ha repercutido en una notoria disminución de los créditos externos. Debido a la importancia que han adquirido los créditos externos para el funcionamiento del modelo, se decide que las empresas públicas se endeuden en el extranjero. Estas, al contar con el respaldo del Estado, podrían obtener los créditos necesarios y en mejores condiciones. El diario "La Tercera" del 12 de Mayo señala: "En sólo tres meses la banca extranjera ha elevado significativamente el recargo que en forma adicional a la tasa de interés cobra por los créditos a la banca comercial y empresas privadas del país, mientras en similar período disminuye el spread por sus préstamos a empresas e instituciones del sector público". Esto deja de manifiesto el mayor riesgo que la banca extranjera comenzó a conceder a sus operaciones con bancos y empresas privadas de Chile, y a la mayor seguridad o solvencia otorgadas a las empresas del Estado.

El 18 de Mayo el Ministro de Hacienda anuncia que las empresas públicas han sido autorizadas para contraer créditos en el mercado financiero internacional, y que hasta ese momento existen compromisos por un monto cercano a los 800 millones de dólares. Entre las instituciones fiscales que contratarán préstamos en el extranjero se encuen-

tran ENAP, Banco del Estado, CODELCO, Cía de Teléfonos, CAP, ENDESA y LAN.

Este hecho es importante porque demuestra por una parte la dependencia que este modelo tiene del financiamiento externo, y por otra de que el Estado a final de cuentas asume la responsabilidad de los problemas que surgen a partir de las actuaciones del sector privado. Este hecho es significativo, por cuanto se ha permitido que el sector privado, sobre todo el relacionado con la banca y las finanzas, actúe con amplia libertad en el entendido que asumirá los beneficios así como los costos en que incurriere. Sin embargo, al producirse problemas es el Estado el que tiene que asumir la responsabilidad.

Esto debe hacer meditar sobre los riesgos que tiene una política en la cual el Estado ha jugado un rol eminentemente pasivo, pero que sin embargo, es el que en definitiva tiene que responder por los errores que cometan.

En segundo lugar cabe destacar el déficit fiscal, el que está estrechamente relacionado con los anuncios de venta de empresas públicas. Las estimaciones oficiales indican un déficit fiscal de alrededor de 1.200 millones de dólares para el año 82. En parte este déficit se explica por las repercusiones que ha tenido en los ingresos fiscales la caída de la actividad económica, la cual fue consecuencia de la aplicación de una política de ajuste automático. Tal como lo señalábamos en el informe anterior, este hecho es una muestra de la imprevisión del equipo económico en

relación a las consecuencias del ajuste automático. Sin embargo, el hecho que nos interesa destacar es el que se refiere a la alternativa de venta de empresas públicas como una forma de enfrentar el déficit, ya que esta alternativa es un fiel reflejo de la filosofía que tiene el equipo económico. Por una parte, considerando la actual recesión que enfrenta la economía, una alternativa para enfrentar el problema sería la emisión para financiar el déficit, la cual tendría un efecto reactivador sobre la economía. Es cierto que ésto produciría algún grado de inflación, pero la disyuntiva actual no es inflación cercana a 0 %, con crecimiento del producto, empleo, etc. Por el contrario, el dogmatismo en torno a la inflación puede agravar aún más la situación recesiva y provocar una mayor caída del producto, que va a repercutir en que sigan quebrando las empresas y continúe aumentando la desocupación.

Por otra parte, la venta de empresas públicas es un hecho discutible per-se, pero si consideramos la situación actual dicha venta resulta aún más inconveniente. Se tienen que vender a bajo precio considerando la situación económica que enfrenta el sector privado nacional, con lo cual se produce una pérdida neta de capital por parte del Estado. Si ello no sucede tienen que vender a inversionistas extranjeros, con lo cual se produce una desnacionalización de la economía con el agravante de que este tipo de inversión extranjera no está contribuyendo a generar nuevos proyectos para aumentar la capacidad productiva del país, sino por el contrario se trata sólo de un traspaso de activos sin ningún impacto en la creación de nuevas fuentes de

producción. Como además muchas de estas empresas son estratégicas, se está comprometiendo la seguridad nacional. De continuar este proceso se llegará en Chile a lo que un observador calificaba como "una Patria, sin patrimonio".

b) SECTOR BANCARIO.

"Deben estar entre los más afectados por la recesión, pero no pueden darse el lujo de que se les note"... "Algunos expertos afirman que si se pusiera cabeza abajo a los banqueros nacionales y se los sacudiera con fuerza, se quedarían sin patrimonio. Es que cuando la Corfo comenzó, a mediados de la década del setenta a privatizar las entidades financieras que tenía en su poder, no había ni personas ni grupos en Chile con capitales suficientes. Muchos de los bancos tenían muy poco más que una elevada cuota de audacia. La falta de capital propio, sumado a la inepticia y hasta la ausencia de escrúpulos de algunos banqueros, explican parte importante de los actuales problemas del sector, agrava dos obviamente por la recesión. El costo que el país ha debido pagar ha sido enorme y se mide en los cuantiosos recursos que el Estado hubo de traspasar a las entidades intervenidas" (Raúl Gutiérrez: "Carteras vencidas, una bomba de tiempo", Revista "Que Pasa", N° 583).

Al igual que los otros sectores de la actividad económica nacional, el sector bancario entra en crisis. A pesar que los estados de situación al 31 de Marzo mostraron utilidades para la mayoría de los bancos e incluso 18

de las 41 entidades financieras tuvieron una utilidad mayor que la del primer trimestre del año 81, estas utilidades no reflejan la situación real por cuanto ocultaban un problema de cartera vencida que se arrastraba desde el año 1981. La cartera vencida, es decir aquellas deudas que permanecen impagas luego de 30 días del vencimiento, era de 1,2 % a Diciembre de 1980; 2,3 % a Diciembre de 1981 y de 6% a fines de Mayo. Las deudas impagas a los bancos ascendieron, a fines del primer trimestre de este año, a US\$ 864 millones, lo que representa el 4,4% del total de colocaciones.

Esta situación de cartera vencida es de tal naturaleza que el haber sido de público conocimiento habría provocado una situación crítica por lo menos para algunos bancos. Al respecto Alvaro Bardón sostiene con gran desparpajo: "Si se hiciera pública la cartera de los bancos, algunos que están mal o menos mal, tendrían corrida y deberían cerrar. No sería una buena idea: generaría una gran inestabilidad". Y frente a la pregunta: ¿Si Ud. reconoce que la "transparencia del mercado" tiene límites. No se contradice entonces con el espíritu del modelo vigente?, responde: "la opinión pública debe ser informada sobre el riesgo que está corriendo cuando trabaja con un banco o con otro. Pero no puede ser una información que cree una inestabilidad muy fuerte"... ("La Tercera", 12 de Abril de 1982).

Por otra parte, la situación ha repercutido en el

alza de la tasa de interés debido a que los bancos han debido aumentar el spread, es decir, la diferencia entre las tasas de colocación y captación, con el objeto de solventar las pérdidas originadas por la cartera vencida.

La tasa de interés continúa durante todo el período a niveles altísimos, lo cual constituye un problema central para lograr la reactivación de la economía. A pesar de una serie de medidas que adoptó el Banco Central tendientes a provocar una caída en la tasa de interés, éstas no han tenido los efectos esperados. Si consideramos que las tasas de interés han sido altas durante casi todo el período de aplicación del actual modelo, y que a partir del segundo semestre del año 1981 las tasas han alcanzado niveles cercanos al 40% real anual, frente a lo cual no existe prácticamente ningún proyecto de inversión que sea rentable; es necesario ejercer un control directo sobre las tasas de interés. No parece viable una reactivación de la economía a las tasas actuales y la experiencia hasta el momento demuestra que las diversas medidas indirectas no han tenido un efecto en términos de bajar la tasa. Por lo tanto, para que los sectores productivos vuelvan a un nivel de actividad normal y de esta forma comience la reactivación de la economía, una de las medidas fundamentales es la de fijar la tasa de interés a niveles que sean compatibles con la actividad productiva.

4. EL ESTADO Y LAS CARTERAS VENCIDAS

(Después de haber terminado este informe se tomó la decisión que se comenta más abajo. Es ésta por lo tanto una primera reacción. La medida merece un análisis más profundo que el que aquí se hace).

En relación a las últimas medidas sobre el traspaso de carteras vencidas de los bancos privados al Banco Central habría que señalar lo siguiente:

- a) Es una medida que favorece al sector financiero y no al sector real o productivo de la economía.
- b) No es una medida reactivadora. Por el contrario, le permite a los bancos "apretar" más aún a los sectores deudores porque aquellos ya no tienen el problema de la cartera vencida en sus balances.
- c) Es una operación de maquillaje que no resuelve el problema fundamental del país que es el de reactivar la economía.
- d) Es una nueva demostración de la dependencia que este modelo ha creado con el sector bancario y financiero que a su vez implica una dependencia del financiamiento externo.
- e) Es una nueva demostración que este modelo privilegia

lo financiero sobre el sector real de la economía.

- f) Esta decisión del gobierno aumentará la recesión y la desesperación de los empresarios productivos. Verdaderamente se está llevando al país al punto más crítico de este período de su historia.

www.archivopatricioaylwin.cl

ANALISIS DE UN SECTOR :

IV. EL SECTOR AGRICOLA

Durante este trimestre el sector agrícola presenta un crítico panorama, donde lo característico son las múltiples peticiones que las organizaciones de productores plantean al ejecutivo y que coinciden en general con una idea central: PROTECCION para el sector. Esto sin duda pone en jaque al modelo económico, que sólo en 1978 -con Marquez de la Plata- se aplica globalmente a la actividad agrícola. Los productores del agro no han respondido a los "ajustes automáticos" del esquema y muchos abandonan la actividad debido al alto nivel de deudas contraídas con instituciones financieras y bancarias y la baja sostenida de la rentabilidad de la mayoría de los rubros más importantes.

Presentamos en este informe sólo algunos de los aspectos relevantes del sector que deben ser cuidadosamente analizados por el impacto que tienen en vastos sectores de la población.

1. DISMINUCION DEL AREA SEMBRADA

La superficie global destinada a los "14 cultivos tradicionales" del país, ha descendido a los niveles más bajos de lo que va corrido del siglo. En efecto, según las estadísticas del INE (INE: Compendio Estadístico 1982), la superficie sembrada en el año agrícola 1981/1982 disminuyó a 904.360 hás. (300 mil hás. menos de lo que normalmente el país venía sembrando). Esto representa una disminución de un 16% con respecto al año 80/81. Téngase presente que ya en la siembra del año ante-

rior la superficie había disminuído en 12.8%.

El rubro más afectado con la disminución ha sido el trigo. Normalmente se destinaban sobre 600 mil hás. para su cultivo y en la temporada pasada se sembraron solamente 354.050 hás. Al respecto el Presidente de la Asociación Nacional de Productores del cereal, Carlos Podlech, solicitó -en conferencia de prensa- a la máxima autoridad una serie de medidas con el fin de recuperar los niveles normales de producción; asimismo, aseveró que la "producción nacional de trigo alcanza a 1.800.000 toneladas anuales y actualmente el país está produciendo no más de 350.000 ton. en circunstancias que en años anteriores se llegó a producir 1.300.000 ton." (Carlos Podlech, "La Tercera", 6 de Mayo de 1982). Para solucionar el problema el dirigente solicita al gobierno la fijación de una "banda de precios", el alza de aranceles para el trigo importado, un poder comprador y una línea de créditos de fácil acceso y a bajo interés.

Las autoridades oficiales no se alarman por esta situación, pues aseguran que los productores se comportan racionalmente y se han adecuado a producir en rubros con ventajas comparativas. Pero, no es claro que se esté dando esta situación, porque en fruticultura la superficie plantada recientemente no es de gran magnitud y el incremento en la actividad ganadera no se percibe por encontrarse deprimida la actividad. Cabe, entonces, concluir que grandes extensiones de suelo agrícola están ociosas.

2. FUERTE CAIDA DE LOS PRECIOS AGRICOLAS A NIVEL PRODUCTOR

La falta de competitividad, la fuerte variabilidad de precios y la disminución de mercados, siguen agudizándose en el sector agrícola debido a que el proceso comercializador de productos e insumos está en pocas manos y a una total ausencia del Estado en su función redistributiva y sustentadora de precios.

Se mantiene la tendencia de fuertes caídas de precios para los productos agrícolas a nivel productor, tendencia que no se aprecia en las siguientes etapas de la comercialización. La leche a productor cayó en un 50%, los frejoles de exportación en alrededor de un 76%, la carne en un 33% y el vino en más de un 50%. En los cuadros siguientes queremos graficar algunas situaciones:

Cuadro N°1 : Precios Promedios Agropecuarios a Nivel de Corredores Agrícolas (Comparación de 2 años).

<u>Productos</u>	\$/aqmt (*) (S/IVA)		<u>%Variación</u>
	<u>Mes</u> Abril 81	<u>Mes</u> Abril 82	
Avena	802	615	- 23,3
Cebada alemana	876	738	- 15,8
Cebada país	658	595	- 9,6
Maíz	649	597	- 8,0
Trigo	967	813	- 15,9
Frejoles cristales	3.343	2.100	- 37,2
Frejoles Black			
Mexican	2.692	613	- 77,2
Frejoles Tórtolas	4.579	2.075	- 54,7
Lentejas 5 mm.	3.445	1.688	- 51,0

FUENTE : ODEPA

(*) Los precios están expresados en moneda de Abril de 1982.
Actualizado por IPC, Base Abril 1982 = 100.

Como puede observarse en el cuadro N°2 los precios se han deteriorado substancialmente en todos los rubros tradicionales. Esto repercute fuertemente en el sector de pequeños agricultores tradicionales o economías campesinas.

Tenemos otro antecedente recogido en el Obispado de Chillán, donde analizan esta situación. Nuble es una zona típicamente agrícola, donde los cultivos tradicionales ocupan un lugar predominante.

Cuadro N°2: Precios al Productor, Sin IVA, en Moneda del Mismo Valor (Precio/Kilo)

Mes	Trigo	Lentejas	F r e j o l e s		Uvas Hallados	Novillos Vini- ficar	\$/Kg
			Negros	Blancos			
Marzo							
Año							
1980	10,72	47,24	28,20	25,38	26,08	7,05	81,79
1981	9,53	32,60	24,92	23,83	23,83	5,95	67,18
1982	6,00	18,00	S/P*	12,00	7,00	S/P*	45,80

FUENTE: Boletines de Precios DAR - Chillán

* : Sin precio

Los precios que actualmente se pagan a los agricultores, por los productos indicados y por otros como la leche y la carne, los dejan sin capacidad de solventar sus compromisos. Esto acentúa la crisis del sector porque "la caída y las bruscas fluctuaciones de los precios para los productores tradicionales, la ausencia de poderes compradores o reguladores,

la falta de organización, las altísimas tasas de interés, no son cosas de uno o dos años, sino que se arrastran por bastante tiempo" (Boletín Informativo:Junio N°27, del Obispado de Chillán). En efecto, OCAC publicó un completo estudio durante los años 1979-1980 y en él se aprecia la fuerte caída en los precios que ya se venía sufriendo. Las cifras son dramáticas:para un productor tradicional de trigo sus costos reales subieron alrededor de un 5% y su producto total (a igual rendimiento) cayó en 19,23%;y en el caso del maíz, sus costos habían sido mayores en un 7% aprox. y su producto se había deteriorado en un 17,55%.

3. IANSA Y LA PRODUCCION DE REMOLACHA

Dentro de las medidas correctivas que el gobierno introdujo al modelo económico se destaca la política remolachera. "Esta abarcará la totalidad de las plantas existentes y a su capacidad plena de operación", fueron las palabras con que se anunció la medida, "con el fin de absorber mano de obra" ("El Mercurio", 2 de Mayo de 1982).

Pero tal medida parece no contar con el beneplácito de los ejecutivos de IANSA. En efecto, durante el año agrícola 1981-82 la producción de remolacha estuvo sujeta a condiciones anormales como consecuencia de la paralización de las plantas azucareras de Los Angeles y Linares, de propiedad de CRAV, causada por la quiebra de ésta.

Frente a esta situación el Gobierno dispuso que IANSA, a través de su planta de Curicó, absorbiera la producción

de Linares y en su planta de Cocharcas la producción de Los Angeles.

El contrato de producción de remolacha con los agricultores estableció tres opciones de precio:

Precio fijo: A US\$ 53 por tonelada de remolacha limpia, más una bonificación de hasta US\$ 4 por ton. -según distancia- destinada a cubrir el mayor costo de transporte.

Precio a determinar: según una tabla de equivalencia referida al precio internacional del azúcar, con un mínimo de US\$ 40 y un máximo de US\$ 75 por ton., sin derecho a Bonificación por distancia.

Precio mixto: liquidándose la producción con un 50% a precio fijo y 50% a determinar.

Como es usual, IANSA proporcionó al agricultor todos los insumos agrícolas y anticipos de hasta US\$ 400 por hás. en dinero.

Para el presente año agrícola 1982-83 el gobierno anunció que IANSA seguirá por 4 o 5 años más su actividad, disipando así rumores ampliamente difundidos de que IANSA suspendería todas las actividades en el país. Pocos días después de este anuncio IANSA publicó las condiciones para la contratación de producción de remolacha, con el financiamiento usual y con una "banda de precios" como única opción de precios. Dicha banda -referida al precio internacional de azúcar- establece un mínimo de US\$ 48 por ton. limpia y un máximo de US\$ 54, más una bonificación por distancia de transporte de hasta US\$ 4 por ton. A cada productor se le liquidará su pro-

ducción al término de sus entregas; y al precio que resulte en esa fecha, de la conversión indicada en la banda de precios.

Junto con anunciar las condiciones antes descritas, IANSA declaró que al abrir la contratación de producción de remolacha la entidad no emprendía una actividad de subsidio, sino que realizaba una tarea productiva rentable. Existe gran interés entre los agricultores por firmar contratos con IANSA, pues la remolacha aparece como el único cultivo anual con rentabilidad razonable.

Sin embargo, en las oficinas locales de IANSA, y frente a una gran demanda por inscribirse, se procede a negar la contratación de siembras a los agricultores que no han sembrado remolacha en años anteriores y que ahora desean hacerlo, y a los agricultores que habiéndolo hecho, han obtenido rendimientos inferiores a 40 ton./há. Los funcionarios de IANSA aducen como fundamento para estas normas que a IANSA le conviene producir poco, porque "mientras más produce, más pierde", al nivel de precios actuales en el mercado mundial.

A raíz de esta política especial para los remolacheros, los productores de trigo no dejaron pasar mucho tiempo para plantear sus propias peticiones. "El Gobierno debe aplicar a los trigueros la misma filosofía establecida para la comercialización de remolacha a objeto de solucionar en parte la cesantía rural y la crisis económica del sector productor" (Carlos Podlech, "El Mercurio", 6 de Mayo de 1982). A esta petición responde el diario "El Mercurio" en su editorial del

9 de Mayo: "Quienes combaten las medidas que intentan convertirse en excepciones al modelo económico advierten que, cualquier precedente a ese respecto impulsaría a todos los sectores a pedir un trato excepcional, desvirtuando la política económica... El sector triguero, en efecto, ha tomado pie de esas garantías para plantear una lista de peticiones, que por decir lo menos, implican la derogación de los conceptos básicos de una economía abierta y competitiva".

4. LAS PETICIONES DE LA SNA Y EL INFORME HARDIN

Resulta interesante la actitud de la SNA en este período de crisis en la agricultura. Corresponde sencillamente a la actitud tradicional en cada período crítico que ponga en peligro la estructura del sistema agrario que representa. Cada vez ha negociado con los gobiernos la mantención del edificio. En esa línea se enmarca el "Memorandum" que entregaron en una reunión a la máxima autoridad. El Memo lleva fecha 28 de Abril de 1982 y contiene una presentación de la situación crítica general del sector y las medidas sugeridas para solucionarla.

En la situación general, la SNA plantea la "preocupación por la caída en la rentabilidad de los cultivos tradicionales y la disminución de la superficie sembrada con ellos. También resalta la caída de rentabilidad en la ganadería y en casi todos los rubros con ventajas comparativas". "El endeudamiento agrícola es igualmente un problema que nos preocupa. Es sabido que éste supera los US\$ 2.000 millones de los cuales más del 60% corresponde a créditos de corto plazo".

Luego el Memo aborda el problema de la comercialización: "La estructura monopólica que existe... determina que el productor perciba precios inferiores a los de la competencia y que el consumidor pague por ellos precios superiores". "Lo anterior demuestra la ineffectividad de los mecanismos legales y administrativos existentes para fiscalizar las prácticas desleales".

"Entre Julio de 1981 y Enero de 1982 el precio promedio a productor de la lecha fluída en la zona sur experimentó una disminución, en términos reales, de 47%; en circunstancias que entre las mismas fechas, el precio de la leche pasteurizada a consumidor registró una baja de sólo 2,16%.

"Realidades similares se observan en todos los tipos de carne, en el trigo, en el vino, arroz, etc."

"La SNA está plenamente consciente que este (panorama crítico) tiene una proyección global, de tal manera que todos o gran parte de los sectores de la economía viven una realidad similar".

Entre las medidas que sugiere la SNA para remediar la crisis se destacan:

- Recursos crediticios con apoyo estatal, disponibles en organismos financieros multinacionales (BID, Banco Mundial).

- Modificar la estructura y funcionamiento de la Fiscalía de libre competencia.

- Control de subsidios externos.
- Fomento de exportaciones por parte del Estado.
- Disminución de tributaciones.
- Información, investigación y transferencia tecnológica por parte del Estado.
- Clarificación de la política remolachera.

Muchas de estas peticiones coinciden con las del informe Hardin, que debe su nombre al experto norteamericano que fuera traído para hacer un diagnóstico sobre la situación agrícola y recomendara medidas de solución. Aunque la traída del experto fue un consejo del gobierno, las medidas propuestas no han tenido eco en las autoridades, salvo dos, que se refieren a la opción de tributar sobre base presunta o sobre contabilidad real y a la eliminación del plazo de cobertura de 90 días a 45 para las importaciones.

Sobre la primera medida, los agricultores siguen prefiriendo tributar sobre presunción y con respecto al plazo de cobertura, éste se amplió indefinidamente, junto con la reciente propuesta de compra de las carteras vencidas, hecha por el Banco Central a los bancos particulares.

Las otras medidas recomendadas por el experto al parecer morirán con el tiempo. Había mucho interés entre los productores por una medida en especial: el Banco Agrario que permitiría renegociar las deudas, y capitalizar en la agricultura.

5. LA DEVALUACION

La opinión mayoritaria en el sector con respecto a la devaluación es "positiva, pero demasiado tarde". Es difícil que el sector se reactive en el corto plazo. Además es condición indispensable que se tomen otras medidas complementarias relativas a la alta tasa de interés de los créditos, la renegociación de las deudas y ciertas garantías de precios que hagan rentable la actividad.

Creemos que la opinión más representativa ante la devaluación corresponde a Germán Riesco, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, en una entrevista concedida a "Economía y Negocios" de "El Mercurio", el día 3 de Julio de 1982. Allí dice: "Los agricultores estamos preocupados, además de estar sufriendo un grado importante de desconcierto.

No podemos olvidar que un precio como el dólar, que parecía un axioma del modelo, ha cambiado, lo que produce desorientación.

Por otra parte sabemos que si no llegan luego créditos externos, o no aumentan rápidamente las exportaciones, se va a producir una iliquidez aún mayor que la ya existente. Esto significaría una contracción en las ventas muy grande.

Este problema hay que solucionarlo de alguna forma porque si no va a llevar a una asfixia y una cesantía mucho mayor".

6. PERDIDA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Ha llamado la atención una serie de publicaciones en diarios capitalinos que indican que el Ministerio de Bienes Nacionales licitará "1.424 Bienes Fiscales" y que el año pasado "se vendieron 1.002 propiedades".

¿Y qué son esos bienes licitados o por licitar?

Entre otros:

"Se licitaron fundos en poder del Fisco. Más de 22.000 hás. pertenecientes al complejo Maderero y Forestal "Arquilhue". Los fundos Santa Juana, El Raulí, y otros cercanos al Lago Panguipulli serán licitados por el Ministerio de Bienes Nacionales ("El Mercurio", 22 de Junio de 1982).

"Muchas de las reservas forestales de la XI Región, que en total suman 8 millones de hás., serán desafectadas para ser licitadas ("El Mercurio", 29 de Mayo de 1982)".

"Se licitarán 450.000 hás. de la Pampa del Tamagur-gal en el Desierto de Atacama. ("El Mercurio", 29 de Mayo de 1982)".

A este ritmo, el Ministerio de Bienes Nacionales se cambiará de nombre; pasará a llamarse Ministerio de Ventas Nacionales.

¿Qué criterios se emplean para licitar tales bienes?

Al Comité Nacional Pro-defensa de la Fauna y Flora le

preocupaba esta situación. Mediante un proyecto (WWF/IUCN), realizado por el experto Guillermo Mann W. en 1981, estudió la situación de los Recursos Naturales del país y su manejo.

Una conclusión general del estudio es "que nunca antes en lo que va corrido del presente siglo, la situación había sido menos favorable a la conservación del Patrimonio Natural, el cual está siendo afectado muy negativamente".

Explicaremos algunas partes de ese importante estudio para ilustrar hasta que punto se está deteriorando nuestro medio ambiente con la actual política que sobre la materia se está implementando:

"Hay un aceleramiento de los procesos de degradación del medio ambiente, una fuerte pérdida del patrimonio nacional y lesiones graves a la calidad de vida de la población, aparte de contravenir los objetivos nacionales en el orden de la cultura, la economía y la seguridad nacional".

"El gobierno, en su afán de introducir el modelo libremercadista en el sector agrícola, ha tenido la tendencia de eliminar todas las restricciones a la explotación comercial de los recursos naturales para hacerlos más atractivos al sector privado. Es más, los organismos oficiales del agro consideran como un gasto superfluo la conservación del patrimonio silvestre y que además obstaculiza el desarrollo económico. Así se han transformado los encargados de la conservación en agentes comerciales, en desmedro de sus funciones específicas.

A ello se debe el caso flagrante de la explotación

comercial del alerce y la araucaria considerados "Monumentos Nacionales". El mismo Decreto Ley 701 permite planes de manejo de bosques que no están sujetos a ningún control efectivo.

Es tal el abandono del sector público por la conservación, que hasta la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile se transformó en Departamento de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinaria.

Otro hecho significativo lo constituye la exclusión de la información sobre Fauna y Flora del área de actividades propias del "Centro de Información de Recursos Naturales y Productivos" pertenecientes al IREN.

No podemos olvidar el "Proyecto Astillas de Chiloé" del cual todavía no se conocen sus bases científicas, según dicen las autoridades.

Chile se había caracterizado por ser uno de los 4 primeros países en el mundo en establecer Parques Nacionales y el Primero en América Latina en crear Reservas Forestales. Ya en 1929 contaba con 52 Reservas Forestales y 50 Parques Nacionales que sumaban 14.4 millones de Hás.

Esta condición ha cambiado notablemente: en 1979 CONAF vendió el Predio "Las Gaviotas" de aproximadamente 2.000 hás. que forma parte del Parque Nacional de Puyehue. Esta venta se hizo sin estudio previo y sin autorización por ley, desafectando la parte vendida de su calidad de Parque Nacional, infringiendo la ley vigente y violando el tratado internacional sobre "Protección de la Flora, Fauna y de la Belleza escé-

preocupaba esta situación. Mediante un proyecto (WWF/IUCN), realizado por el experto Guillermo Mann W. en 1981, estudió la situación de los Recursos Naturales del país y su manejo.

Una conclusión general del estudio es "que nunca antes en lo que va corrido del presente siglo, la situación había sido menos favorable a la conservación del Patrimonio Natural, el cual está siendo afectado muy negativamente".

Explicaremos algunas partes de ese importante estudio para ilustrar hasta que punto se está deteriorando nuestro medio ambiente con la actual política que sobre la materia se está implementando:

"Hay un aceleramiento de los procesos de degradación del medio ambiente, una fuerte pérdida del patrimonio nacional y lesiones graves a la calidad de vida de la población, aparte de contravenir los objetivos nacionales en el orden de la cultura, la economía y la seguridad nacional".

"El gobierno, en su afán de introducir el modelo libremercadista en el sector agrícola, ha tenido la tendencia de eliminar todas las restricciones a la explotación comercial de los recursos naturales para hacerlos más atractivos al sector privado. Es más, los organismos oficiales del agro consideran como un gasto superfluo la conservación del patrimonio silvestre y que además obstaculiza el desarrollo económico. Así se han transformado los encargados de la conservación en agentes comerciales, en desmedro de sus funciones específicas.

A ello se debe el caso flagrante de la explotación

comercial del alerce y la araucaria considerados "Monumentos Nacionales". El mismo Decreto Ley 701 permite planes de manejo de bosques que no están sujetos a ningún control efectivo.

Es tal el abandono del sector público por la conservación, que hasta la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile se transformó en Departamento de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinaria.

Otro hecho significativo lo constituye la exclusión de la información sobre Fauna y Flora del área de actividades propias del "Centro de Información de Recursos Naturales y Productivos" pertenecientes al IREN.

No podemos olvidar el "Proyecto Astillas de Chiloé" del cual todavía no se conocen sus bases científicas, según dicen las autoridades.

Chile se había caracterizado por ser uno de los 4 primeros países en el mundo en establecer Parques Nacionales y el Primero en América Latina en crear Reservas Forestales. Ya en 1929 contaba con 52 Reservas Forestales y 50 Parques Nacionales que sumaban 14.4 millones de Hás.

Esta condición ha cambiado notablemente: en 1979 CONAF vendió el Predio "Las Gaviotas" de aproximadamente 2.000 hás. que forma parte del Parque Nacional de Puyehue. Esta venta se hizo sin estudio previo y sin autorización por ley, desafectando la parte vendida de su calidad de Parque Nacional, infringiendo la ley vigente y violando el tratado internacional sobre "Protección de la Flora, Fauna y de la Belleza escé-

nicas Naturales de los países de América Latina", ratificado por Chile en 1967.

Hasta principios de 1981 se habían vendido 18 Reservas Forestales con una superficie de 260.000 hás.

En este sentido resultan irónicas las palabras del Ministro de Agricultura Jorge Prado (Ex Directivo de la SNA y que no trae ninguna novedad al gabinete según dicen los dirigentes del agro) en el acto inaugural del Instituto del Medio Ambiente dependiente de la Universidad de Talca: "Lamentable ha sido la labor devastadora realizada por el cultivo y explotación irracional de la tierra y de los vegetales, en especial los bosques, que han sido arrasados en un alto porcentaje por una tala indiscriminada, por roces ilegales y por incendios intencionales o debido al descuido de las personas"; y agrega: "El espíritu científico de esta Universidad permitirá no sólo aumentar la productividad, sino que además salvaguardará los recursos naturales renovables, que dejaremos en herencia a las generaciones que nos siguen". ("La Nación", 3 de Julio de 1982).

En síntesis, enfrentada la agricultura a una situación crítica sólo comparable con la vivida a raíz de la gran crisis mundial de 1931; se vuelve a intentar repetir los mismos caminos que se recorrieron en aquellos años, es decir, lograr en forma directa o indirecta, la protección del Estado, que de una u otra forma se puede traducir en una transferencia de recursos públicos a un grupo reducido de empresarios agrícolas, muchos de ellos formados a partir de las tierras de la Reforma Agraria devueltas por el Estado.

Por otro lado los trabajadores rurales y los pequeños propietarios agrícolas (el sector campesino), continúan sufriendo la represión oficial, la falta de oportunidades, la destrucción de sus organizaciones y elevadísimas tasas de cesantía, todo lo cual los deja incluso en peor situación que cualquier otro sector social de la sociedad chilena.

V. ANALISIS DE LA SITUACION LABORAL

Como hemos dicho en informes anteriores, se está creando cada día con mayor fuerza ciertas condiciones para conflictos sociales que, aunque no manifiestos en la actualidad, pueden hacerse presente en el futuro con graves repercusiones para el país. Veamos algunos hechos.

1. NUEVAS MODIFICACIONES AL PLAN LABORAL POR LA LEY 18.134

a) Nuevos problemas para los trabajadores

Para enfrentar la actual crisis económica el gobierno puso en aplicación un conjunto de cambios en la legislación laboral los que podríamos resumir en dos medidas: El término de los reajustes automáticos de las remuneraciones de acuerdo al alza experimentada por el costo de la vida, excluidas las prestaciones previsionales y los pensionados; y el establecimiento de un nuevo "piso" para la negociación colectiva, que hace que el empleador esté alerta obligado a ofrecer como mínimo sólo el equivalente a las remuneraciones de Junio de 1979, reajustada por el IPC oficial. Todo aumento complementario puede ser eliminado. Los efectos próximos de estas medidas se traducirán en que los salarios irán perdiendo su poder adquisitivo y en que los aumentos logrados en las primeras rondas de la negociación colectiva puedan perderse (aproximadamente un 12%).

Las medidas anteriores implicaron modificaciones del artículo 6 del D.L. 2.200 que estableció normas relativas al contrato individual de trabajo. Estas modificaciones dejan

al trabajador sin los beneficios y derechos que emanan del convenio colectivo cuando éste termine, obligando a repactar sus condiciones de trabajo con el empleador y, de no producirse acuerdo, su contrato se retrotae a las condiciones existentes al 6 de Julio de 1979 más el IPC, o a la fecha que se contrató si fuere posterior.

Con respecto a las modificaciones parciales de los artículos 26, 49 y 60 de la ley 2.759 sobre Negociación Colectiva éstas establecen que a contar de la dictación de la nueva ley, el empleador propondrá remuneraciones en dinero o especies e indemnizaciones convencionales no inferiores a la vigente al 6 de Julio de 1979 o a la fecha del contrato si éste fuere posterior.

Al "retrotraer" (ese fue el concepto que utilizó el Ministro de la Cuadra) las remuneraciones negociadas a futuro al piso que tenían en 1979 más la variación del IPC, se eliminan los incrementos reales de salarios obtenidos desde esa fecha, precisamente a través del Plan Laboral" (Diario "La Tercera", 19 de Junio de 1982). En esa misma entrevista el Ministro del Trabajo señaló: "no hay cambios, salvo el que dice relación con la reajustabilidad legal obligatoria (de un aumento mínimo al año), que desaparece como texto legal y queda entregada al acuerdo de cada trabajador con su empleador".

Más adelante, el mismo Ministro del Trabajo explicando el alcance de las medidas señaló: "el piso ascendente es un elemento negativo para los trabajadores, la rigidez

ascendente impide negociar bajando los salarios...refiriéndose a los contratos individuales expresó que en el futuro las remuneraciones estarán determinadas por lo que convenga cada trabajador con su empleador". El Secretario de Estado dijo que "las medidas están destinadas a superar la actual situación de inestabilidad en el empleo en el corto plazo y a crear condiciones para bajar los niveles de desocupación" (Diario "La Nación", 23 de Junio de 1982).

De manera que los argumentos de fondo que sirvieron de fundamento a la medida fueron básicamente dos: rebajar los salarios para incentivar la contratación de mano de obra; y que ese menor costo permitiera aumentar la competitividad de los bienes producidos en Chile respecto al exterior.

Ambas afirmaciones son refutadas por la realidad. Por otro lado el nivel de la tasa de desocupación parece haber alcanzado a nivel nacional el 25% (incluido el PEM); y no parece posible sostener que ello se ha debido a que los salarios sean demasiado elevados, ya que los salarios reales todavía en 1981 no alcanzaban el nivel a que llegaron en 1970.

b) La normatividad jurídica desnaturalizada

Desde el punto de vista de la normatividad jurídica aparecen una vez más claramente desnaturalizadas las bases de nuestra legislación laboral, la que hasta antes de 1973 y durante más de 40 años tuvo como fundamento último poner en un plano de igualdad jurídica los derechos de los

trabajadores frente a la mayor fuerza de los empleadores. Se desconoce el principio del progreso en la ley laboral, que implica que los derechos y beneficios ya reconocidos por una ley a los trabajadores, no pueden ser suprimidos o disminuídos por una legislación posterior. Se niegan también los principios de la estabilidad del trabajador en su empleo; el de la remuneración mínima, y el de la irrenunciabilidad de los derechos laborales; todos los cuales surgieron como formas concretas de proteger al trabajador frente a la mayor capacidad de negociación del empleador y mostraban a nuestra legislación laboral como moderna y avanzada.

Las reacciones en contra de estas medidas no se han dejado esperar. Especialistas en materia laboral han expresado que "se ha terminado con la filosofía del Plan Laboral" (J. Nash, de la Asociación de Abogados Laboralistas). Por su parte el Presidente de la CEPCH, Federico Mujica, manifestó: "las recientes medidas consagran en el derecho la desigualdad; se ha restablecido el principio de la autonomía de la voluntad, quedando todo al libre albedrío y determinación del empleador" ("La Tercera", 23 de Junio de 1982). Los dirigentes de la Federación del Metal expresaron: "se rebajan todas las remuneraciones al llevar el piso de la negociación colectiva a Junio de 1979, perdiéndose lo ganado sobre el IPC a la fecha". Más adelante agregan: "lo más grave es que la devaluación de nuestra moneda no significa solución a los problemas del país, ya que esto traerá una fuerte inflación, sin aumentar las fuentes de trabajo" ("La Tercera", 26 de Junio de 1982).

2. PROCESO POR EL ASESINATO DE TUCAPEL JIMENEZ

En nuestro II informe nos preguntábamos sobre las dos interpretaciones de su muerte: ¿delito común o crimen político? Hoy, a casi 5 meses de los hechos, veamos los avances y retrocesos a estas interrogantes:

a) Las diligencias indagatorias

El 1° de Marzo, la Corte de Apelaciones de Santiago designó al magistrado Sergio Valenzuela Patiño como Ministro en Visita para que sustancie el proceso. Se presentaron luego 2 querellas criminales. Una de la familia, representada por el abogado Jorge Saavedra; y otra de la ANEF, por secuestro, robo y homicidio calificado, patrocinada por los abogados Enrique Silva Cimma, ex-Contralor General de la República, y el profesional Aldo Signorelli. Se señalaba que por los antecedentes recogidos, el acto criminal habría sido cometido por varios individuos que pudieron actuar en una serie de operativos o plan de comandos y de acuerdo a un plan previamente concebido, lo que descartaría de plano el carácter de delito común que inicialmente pretendió atribuirsele.

La ANEF propuso una serie de diligencias, entre las que estimaba indispensable un nuevo protocolo de autopsia ya que existía la posibilidad de que el dirigente haya sido sometido a interrogatorios, vejámenes, flagelaciones y torturas; según revelaba el cuerpo de la víctima visto por sus familiares antes y después de la primera autopsia. Las conclusiones definitivas, tanto de la primera como de la se-

gunda autopsia, indicaron que no hay signos de torturas. Las únicas heridas vitales que presenta son impactos de bala en su cráneo, tanto en el sector derecho e izquierdo, disparadas por detrás y a corta distancia; y 3 puñaladas profundas en su cuello, cuando la víctima estaba inconsciente. No hay signos de violencia de ninguna especie que indiquen una eventual resistencia de la víctima a la agresión, de modo que Tucafel Jiménez no tuvo oportunidad de defenderse. Los deterioros adicionales que presentaba el cuerpo y las marcas en su rostro serían propias de la alteración cadavérica post-mortem y de deformación producto de la primera autopsia y de la conservación del cadáver (Diario "Las Últimas Noticias", 16 de Marzo de 1982).

Aunque este último informe no dejó satisfecha a la familia, la cual insistía en la existencia de torturas o flagelaciones previas al crimen, sirvió para formular una primera hipótesis de interpretación: Tucafel habría sido secuestrado a pocas cuadras de su domicilio; una persona que él conocía actuó como "cebo" para obligarlo a detenerse; fue llevado a un lugar "no muy lejano" donde se habría producido el asesinato; trasladaron el cadáver en otro vehículo hasta Lampa; en el operativo se utilizaron al menos tres automóviles y actuó en él un comando integrado por varias personas.

La policía trabajaba en tres líneas de investigación: la del crimen perpetrado por delincuentes comunes, la del móvil pasional y la del político. Desechando las dos primeras surgieron tres caminos dentro de las pesquisas:

"que se trataba de una célula tipo comando del proscrito Partido Comunista; de elementos desquiciados de extrema derecha; o de un tercer grupo, cuya procedencia no ha sido determinada, pero que estaría vinculado al proceso de vigilancia que se mantuvo sobre el dirigente asesinado". (Diario "La Tercera", 20 de Marzo de 1982).

b) Los presuntos implicados

A solicitud de los abogados querellantes el Ministro en Visita acordó autorizar el conocimiento del sumario. Después de un profundo y minucioso estudio los profesionales solicitaron al Ministro la realización de 10 diligencias. Al mismo tiempo señalaron que "deseamos ser enfáticos en declarar que por ningún motivo hemos entregado, a persona alguna, antecedentes que digan relación con el caso a nivel de Sumario; tampoco lo haremos y solamente nos limitaremos a mantener informada a la opinión pública a través de los medios de comunicación social, de todos aquellos aspectos que sea posible dar a conocer y que trasunten un progreso o estancamiento de la causa" ("Las Últimas Noticias", 15 de Abril de 1982).

Extraoficialmente se supo que hasta el momento habían declarado más de 50 personas en el proceso, y se habían efectuado una serie de diligencias para establecer el delito y sus circunstancias y otras para establecer responsabilidades.

Mientras éstas se realizaban, los abogados querellantes presentaron 2 nuevos escritos solicitándole al Mi-

nistro otros trámites y agregando nuevos antecedentes. Las nuevas pistas, datos y antecedentes sobre el asesinato proporcionados por terceros y por las averiguaciones de los mismos abogados y la ANEF, llevaron al Ministro a volver al secreto del sumario y recibió sobre el particular un informe de la Brigada de Homicidios que calificó como "delicado" ("El Mercurio", 12 de Mayo de 1982). Después se supo, el 26 de Mayo, que el abogado Enrique Silva en los primeros días del mes había hecho una denuncia formal ante el Ministro Valenzuela Patiño, sobre la presunta vinculación de un dirigente sindical en el asesinato de Tucapel Jiménez, el que incluso había sido interrogado por la B.H. Dos días después se supo que la persona llamada a declarar era Valericio Orrego Salas, dirigente sindical del Ministerio de Obras Públicas. Entrevistado por la prensa sobre su presunta implicancia, Orrego respondió: "En primer lugar, nada puedo decir sobre esta situación, pues es algo nuevo para mí. No se de que se trata todo esto" ("Las Ultimas Noticias", 28 de Mayo de 1982).

Sin embargo, el boletín "Solidaridad" de la segunda quincena de Junio, agrega que a raíz de la vinculación pública del referido dirigente con los hechos investigados "fuentes sindicales revelaron un hecho ocurrido hace ya más de un año. Según esa versión, Orrego se habría acercado a Tucapel Jiménez, quien era en ese momento vicepresidente del Grupo de los 10 (hoy U.D.T.), manifestándole intenciones de incorporarse a ese grupo. Llamado a integrarse a una de las reuniones de trabajo, se le habría sorprendido portando, oculta entre sus ropas, una grabadora. A raíz de esto, se sospechó que Orrego ejercía labores ex-

tra gremiales, tal vez como informante de algún servicio de seguridad".

El abogado Signorelli hablando por los querellantes expresó: "abogados y dirigentes gremiales tienen definidos los móviles y proyecciones del homicidio. Incluso enfatizó, hemos detectado nombres de presuntos implicados", más adelante agregó: "sólo es necesario encontrar determinados medios de prueba contra determinadas personas. Esa es la razón de nuestras peticiones de diligencias. Pretendemos que el Ministro las interrogue y resuelva sobre su participación en los hechos. No conocemos el resultado de las diligencias pedidas.

Nos fue suspendido el conocimiento del sumario. Vamos a solicitarlo nuevamente" ("La Tercera", 1° de Junio de 1982).

Durante los primeros quince días de Junio fueron llamados a declarar Misael Galleguillos, ex Secretario General de los Gremios; René Sottolichio, Presidente de la Asociación Nacional de Trabajadores Municipales y Valericio Orrego, Presidente de la Agrupación Nacional de Obras Públicas, todos de tendencia gobiernista.

Según el abogado Silva Cimma el proceso está en plena etapa dinámica, ha solicitado nuevas diligencias y sostuvo que él "no ha acusado a nadie", "lisa y llanamente son personas que de una u otra manera pueden aportar antecedentes" ("La Segunda", 29 de Junio de 1982).

A la fecha del cierre de este informe, 100 dirigentes sindicales dirigieron una carta al Presidente de la Corte Suprema en que le solicitan la agilización del proceso por el sindicalista asesinado.

3. EL LLAMADO DE LA ANEF Y LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Ante la profunda crisis moral, económica, social y política que vive el país, el movimiento sindical aspira volver a convertirse en un actor nacional. A un mes del asesinato de su presidente, la ANEF planteó las bases que a su juicio son necesarias para la unidad de los trabajadores chilenos.

Dice la ANEF: "llamamos a la unidad a todos los hombres de trabajo de Chile, obreros, empleados, profesionales de los sectores público y privado, trabajadores de la tierra, pequeños y medianos empresarios, dueños de camiones, taxistas, feriantes, artesanos, comerciantes, trabajadores independientes, y a todos los chilenos que con esfuerzo están laborando en las actividades productivas, en diaria lucha por la subsistencia, a construir un gran movimiento que será y debe ser, por que esa es, estamos ciertos, la voluntad soberana de la mayoría del pueblo de nuestra patria, el organismo capaz de hacerse escuchar y de desarrollar todas las acciones que sean necesarias, hasta obtener la restauración de todos los derechos y prerrogativas de los hombres de trabajo, que han sido conculcados en el curso de estos años.

Más adelante puntualiza que "nuestro compañero Tu-

capel Jiménez, interpretando las grandes aspiraciones de los trabajadores y de la gran mayoría de nuestro pueblo, se había impuesto la misión de unificar las fuerzas laborales que hacen del trabajo su fuente de vida y subsistencia. En esta tarea estaba cuando fue asesinado, y es por ello que compete a nuestra ANEF realizar las acciones que sean necesarias para llevar a su fin este hermoso legado de unidad y solidaridad". Y agrega: "Por eso, hacemos este llamado a la Unidad de todos los hombres de Chile, desde el más modesto trabajador hasta el técnico más calificado, unos tan maltratados como los otros".

a) Diagnóstico para la Unidad

El documento hace un detallado diagnóstico de la situación del país. "En Chile -señala- no se admite ninguna opinión que no esté conforme con las verdades oficiales aún cuando los hechos están probando que el país es condenado al desastre, que su economía está siendo destruída en sus mismas bases, que la educación está cayendo en un franco deterioro con perspectivas sólo para los sectores de altos ingresos. Las conquistas de los trabajadores están sujetas a un proceso sistemático de destrucción, existe un retroceso gigantesco en el ámbito de la medicina y seguridad social, y los trabajadores van pasando cada vez más a una categoría de siervos. Los muchos beneficios alcanzados por los trabajadores y las plenas libertades ciudadanas, que el pueblo de Chile conquistó en más de 170 años de vida independiente, ya no existen entre nosotros".

En otro párrafo del documento, la ANEF manifiesta

que: "durante los últimos ocho años se ha venido produciendo el cercenamiento de las libertades públicas, la destrucción del patrimonio nacional y su paso al sector privado, la liquidación de la mayoría de las empresas nacionales que producían bienes y servicios y eran fuente de trabajo, la destrucción del patrimonio de los empresarios de los sectores medios, de gran parte de los empresarios agrícolas, pequeños propietarios y minifundistas. Todo esto, por el manejo de las finanzas y la orientación de la economía".

Luego de este análisis, la ANEF concluye: "Son muchos los sectores que están dañados por la política que viene imponiéndose al país durante estos ocho años. En estas circunstancias se hace necesario que la autoridad, en quién descansa la marcha del país, adopte las providencias que permitan restablecer en Chile el pleno Estado de Derecho, que fue característico de nuestra República".

"Como hombres libres, queremos una patria libre, donde no impere el terror, la inseguridad, la prepotencia, la cesantía, la amenaza ni el hambre", enfatiza la ANEF. "Queremos un Chile para todos los habitantes de esta tierra, sin exclusión de nadie. Nuestro llamado no es excluyente; por el contrario, lo hacemos en el entendido de que las entidades que lo aceptan concurrirán a un Gran Encuentro Nacional del Pueblo Chileno, que elaborará los documentos y adoptará los acuerdos que permitan llevar adelante estas tareas solidarias y la redención social".

El documento termina señalando que: "ANEF no llama a la unidad por la unidad. Ello sería traicionar la causa

por la que entregó su vida Tucapel Jiménez. Llamamos a la unidad de todos cuantos estén conscientes de que, sólo unidos leal y solidariamente, seremos respetados y respetables, y podremos recobrar nuestros derechos perdidos durante estos últimos ocho años. Por estos grandes ideales y aspiraciones, por los derechos de los trabajadores, por la libertad sindical y la restauración de las libertades ciudadanas, por un porvenir venturoso para Chile, Unidad Compañeros".

b) Unidad sindical vs. Frente social

El llamado de la ANEF ha suscitado polémica entre dos de los principales grupos sindicales, la C.N.S. y la U.D.T. Ambos están de acuerdo en la necesidad de la unidad, pero a la hora de aclarar sus contenidos y alcances surgen las discrepancias.

Manuel Bustos, presidente de la C.N.S. piensa que para "terminar la represión y la marginación del pueblo es prioritaria la unidad de los trabajadores"... "Si eso no es posible, conforme, tenemos que impulsar una unidad más amplia, con los gremios. Pero creo que aquella será más difícil de lograr, porque los intereses son distintos.

Es cierto que los empresarios y comerciantes han sido golpeados por el modelo, pero de una manera diferente. Y quizás si suben los aranceles y les dan crédito, sus diferencias con el modelo oficial y sus problemas terminan. Los nuestros, no..." Más adelante agrega: "Bajo este

régimen no se puede hablar de organismos permanentes, una organización unitaria de trabajadores debería ser transitoria, pragmática y dejar de lado las ideologías que nos separan, para unirnos en torno a nuestros problemas y llegar a una plataforma común que seamos capaces de impulsar y hacer que nos escuchen" (Revista "Análisis" N°45).

Por su parte, Eduardo Ríos, presidente de la U.D.T., en entrevista a la misma revista sostiene: "Lo que hoy urge es volver a la democracia que hemos conocido. Para lograr eso no es suficiente con que los trabajadores se unan bajo un mismo techo. En esta lucha se tienen que "mojar" todos los que estén por ese retorno. Creemos que son todas las fuerzas vivas quienes tienen que unirse tras objetivos precisos que permitan el retorno a la democracia. Nada sacamos con juntar sólo a los trabajadores si no hay capacidad de respuesta de los propios trabajadores. Por eso se deben incorporar desde el inicio a otros sectores"... También señaló: "no creo posible y mejor me niego, a una unidad orgánica. En el futuro las Centrales deben obedecer a distintas vertientes ideológicas... la unidad orgánica no sirve y la creemos impracticable pero eso no afecta al llamado unitario tal cual está concebido".

Se plantea así un problema relevante: De qué manera pueden coexistir y converger grupos y clases con intereses y liderazgos diversos. De una parte aparece importante asegurar los intereses de los trabajadores en una alianza amplia, y por lo tanto la duda no es si sumarse o no al llamado, sino como insertarse en él. De otra se reconoce como insuficiente la sola unidad de los trabajadores. Hay que ir

a la creación de un frente social más amplio y su contenido y demanda democrática tiene un fuerte rasgo de desconfianza ideológica hacia grupos marxistas. En definitiva, las posibilidades de éxito del llamado están ligadas a entender y sobre todo a estar dispuestos a aceptar un cierto "compromiso" entre diversas fuerzas sociales que puedan plantearse la reconstrucción nacional. Esto exige a las corrientes ideológicas de orientación clasista en el movimiento sindical, cuestionarse la hegemonía de la clase trabajadora.

Esto supone terminar con el planteamiento que los sectores medios oscilan permanentemente entre la "burguesía y el proletariado" y que, en consecuencia, lo que habría que hacer sería "arrebatarlos a la burguesía y sumarlos a la hegemonía proletaria". Hay que partir reconociendo que los sectores medios tienen un espacio propio y que en una nueva estrategia de desarrollo tienen un gran papel que jugar.

Este proceso de convergencia apuntaría a la solución de problemas concretos y no hacia una conciliación ideológica. El entendimiento será posible en la medida que estemos de acuerdo en algunos principios y procedimientos democráticos fundamentales, que caractericen la reconstrucción democrática en sus métodos y fines.

La unidad es un proceso en el que se avanza progresivamente por el camino de reivindicar coordinadamente las demandas concretas por trabajo estable y bien remunerado, defensa de las fuentes productivas, respeto a los derechos

adquiridos, salud y educación, vivienda y derecho a vivir en la Patria, seguridad para las personas y fin de la violencia...

Este sería un proceso que sobrepasa el marco de los partidos; es más bien la reconstitución del tejido social chileno a partir de sus propios actores. Si los partidos quieren volver a ganar su posición ante la opinión pública, no les quedaría otro camino que servir auténticamente las exigencias de los grupos sociales.

Para que la unidad no se transforme en la varita mágica que soluciona todos los problemas de hoy, es también importante que no se exprese en la generación de un nuevo organismo burocrático, donde la representatividad se resuelva por coteo; y menos en un mero acuerdo de superestructuras políticas y sindicales. Ello sería repetir experiencias fracasadas que han demostrado que cada vez que aparecen circunstancias en que se manifiestan criterios ideológicos o intereses partidistas, se paraliza la acción, surgen las crisis de dirección y se bloquea la capacidad de contestación. Eso no significa que no sea necesaria la coordinación para impulsar las acciones comunes.

VI. ANALISIS DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Las dificultades tradicionales del actual gobierno en su acción exterior subsisten y un aspecto que en un marco global de deterioro en las relaciones tenía rasgos de normalidad -los vínculos económicos- han entrado en un proceso de inestabilidad a causa de los problemas que enfrenta la economía chilena.

1. LA CERTIFICACION REQUERIDA POR EL CONGRESO AL GOBIERNO DE REAGAN

Ha transcurrido más de la mitad del año y el Gobierno de Reagan no ha podido certificar una mejoría substancial de la situación de Derechos Humanos en Chile, condición exigida por el Poder Legislativo norteamericano para incluir una asistencia militar a nuestro país de 50 mil dólares, en el año presupuestario 1983.

La tarea consiste esencialmente, en demostrar que la llamada "diplomacia silenciosa" no ha caído en oídos sordos en Chile. Sin embargo, como lo señalamos en el informe anterior, la actitud del Gobierno militar no ha facilitado la misión a causa de mantener sistemáticas violaciones de los Derechos Humanos.

El "The New York Times" en un comentario publicado el 5 de Abril último, resume los argumentos que indican por qué la ayuda debe seguir suspendida, los cuales, a juicio del redactor, el Gobierno de Estados Unidos debe señalarlos "en voz alta". En el artículo se señala que el Go-

bierno chileno "rehusa arrogantemente contribuir a que sean presentados a la justicia los asesinos de Orlando Letelier". Más adelante agrega que "mientras tanto el retorno a un gobierno elegido en Chile, se ha postergado hasta el fin de la década, en un país -recuérdese- con la más larga tradición de democracia multipartidista en Sudamérica". Otro punto que se menciona especialmente es el asesinato de Tupacel Jiménez, que ha tenido especial repercusión en los círculos sindicales y políticos norteamericanos, siendo ésta creciente en la medida que los autores del crimen no sean detenidos y juzgados. La magnitud del hecho ha significado que el propio Reagan haya enviado una carta respuesta a una solicitud hecha llegar por la organización sindical norteamericana AFL-CIO, en uno de cuyos acápite dice: "Nosotros hemos expresado al Gobierno de Chile nuestra preocupación porque los responsables sean llevados ante la justicia".

"En lo concerniente a su pregunta sobre la asignación de 50 mil dólares para un pequeño programa de ayuda militar para Chile, ésta estaría condicionada a que se certificara, entre otras cosas, que Chile ha hecho un significativo progreso en cumplir con los principios de Derechos Humanos internacionalmente reconocidos. No hemos llegado a una decisión final en lo que se refiere a dicha certificación" ("La Segunda", 19 de Mayo de 1982).

Es preciso recordar que el cumplimiento de una exigencia similar a la efectuada en el caso chileno, como requisito para reanudar la asistencia militar, existe en el

de Argentina. La situación por la que atraviesan las relaciones entre Estados Unidos y el país trasandino a consecuencia del conflicto del Atlántico Sur, hace que el levantamiento del embargo hoy forme parte del proceso de recomposición de los vínculos dañados. Esto repercute necesariamente en nuestro país debido a que fuentes norteamericanas han dejado entrever que cualquier medida en este sentido debe ser simultánea en atención al estado de las relaciones chileno-argentinas a causa del diferendo del Beagle.

Por su parte, el conflicto de las Malvinas trae consigo una serie de efectos en las relaciones internacionales. Uno de ellos se refiere a que este hecho constituye un nuevo factor de deterioro de la imagen de los regímenes militares del Cono Sur de América, especialmente frente a Estados Unidos y Europa.

Por de pronto, el Gobierno de Margaret Thatcher, que hasta antes de la acción bélica en que participó Inglaterra tenía una actitud condescendiente con los regímenes autoritarios de la región, deberá modificar su conducta a partir de la propia argumentación entregada al movilizar la flota hacia el Atlántico Sur, en el sentido que se trataba de impedir las acciones de fuerza de una dictadura.

Para Estados Unidos el enfrentamiento entre Argentina e Inglaterra y la opción asumida de respaldo al país europeo, le ha significado una clara tensión con América

Latina, pasando a ser éste otro elemento del complicado panorama de las relaciones exteriores de la potencia norteamericana. Es un hecho que por la naturaleza del Gobierno argentino que llevó a cabo la ofensiva de las Malvinas, las acciones de la oposición a la Administración Reagan se centrarán en una exigencia de revisión de las políticas con los regímenes autoritarios, lo que obligará al Presidente estadounidense a medir cada vez con mayor cautela los costos políticos internos que deberá afrontar al tomar medidas favorables a ellos. En el marco latinoamericano Chile puede ser especialmente afectado, en la medida que se mantenga como símbolo dictatorial en un ambiente regional que tiende a una flexibilidad política o a un franco retorno democrático, al cual no estaría ajena ni siquiera Argentina que después de la derrota militar, parece buscar en la apertura política uno de los componentes que posibiliten la salida a la enorme crisis que soporta.

2. RELACIONES CON LOS PAISES DE AMERICA LATINA

El mencionado conflicto del Atlántico Sur dejó en evidencia una vez más la peligrosa soledad en que se mueve la diplomacia de nuestro país en América Latina. Parece ya cosa del pasado la diplomacia influyente en el Sistema Interamericano, las fluidas relaciones bilaterales y la plena participación en organismos regionales y subregionales de integración, que en circunstancias específicas como las vividas a raíz del conflicto anglo-argentino, entregaban a Chile y sus vecinos un marco especial de negociación y coordinación.

La prensa adicta al actual gobierno también ha observado con preocupación la actual realidad y es así como "El Mercurio" en su página editorial del 25 de Junio último se refiere al tema en los siguientes términos: "Las relaciones entre nuestro país y las demás naciones de América Latina han sido en general, frías durante estos años, a pesar de que muchas veces las apariencias pudieran sugerir lo contrario. El signo positivo que predominó en nuestra actuación regional durante las últimas décadas ha dado paso en muchas ocasiones al surgimiento de elementos de antagonismos en esta vinculación. Es cierto que no en pocas oportunidades los factores conflictivos han sido introducidos en la escena regional por otros países, pero no es menos cierto que el interés de la diplomacia chilena en los asuntos latinoamericanos ha disminuído ostensiblemente".

La ausencia de una estrategia coherente, fenómeno al cual nos hemos referido en informes anteriores tomando como ejemplo las relaciones con Europa y Estados Unidos, queda de manifiesto al observar expresiones contradictorias de las propias autoridades de gobierno. Mientras el Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas menciona entre los elementos básicos de la política exterior "la materialización de vínculos preferentes con las naciones vecinas y que se eviten los conflictos y se haga prevalecer la integración" ("La Tercera", 19 de Marzo de 1982); el integrante de la Junta, Almirante José Toribio Merino Castro, al dictar una Conferencia sobre "Geopolítica Oceánica de Chile", se refiere a una poco comprensible disyuntiva al señalar: "Con excesiva frecuencia se habla de integración

con los países vecinos. Pero, para que haya integración no es indispensable trazar una carretera, especialmente cuando existe un Océano que nos permite llegar a todo el mundo. Por ello, nuestro país deberá enfatizar en la búsqueda de integración hacia el Weste, a través del Pacífico... Al otro lado de ese Océano, que no es una barrera, sino un medio realmente vinculador, están nuestros amigos: Japón, China, Australia, Nueva Zelandia, todas las naciones del sudeste asiático y Corea del Sur y Taiwán, dispuestas a tendernos una mano sin condiciones y sin amenazas". Esto, agregó, "me trae a la mente un adagio del diario vivir: es preferible un amigo que un hermano. Porque el primero se elige y el segundo se lo imponen (Sic). Creo que esto, tiene plena validez en el concierto internacional de las naciones, donde el pragmatismo prevalece sobre todo otro vínculo" ("La Nación", 5 de Mayo de 1982).

3. RELACIONES ECONOMICAS

El "Wall Street Journal", tradicional partidario del modelo económico aplicado en Chile, al hablar de un "milagro desgastado" deja de manifiesto las repercusiones externas que ha tenido la inestabilidad que vive la economía de nuestro país.

En los últimos meses se ha confirmado la tendencia de deterioro de la imagen económica, afectando los vínculos del gobierno con aquellos círculos que le han sido proclives en el mundo de los negocios; y que siendo parte fundamental del modelo constituían a la vez un canal alternati-

vo a las dañadas relaciones políticas, paliando en parte el aislamiento internacional.

Es el propio periódico norteamericano el que justifica las razones de la preocupación de los bancos que han otorgado créditos a Chile, pues "han prestado 15.000 millones de dólares y casi el 60 por ciento de esa suma ha ido al sector privado que es donde están los problemas financieros del país sudamericano". ("The Wall Street Journal", 16 de Marzo de 1982; Cable AP, 16 de Abril de 1982). En este mismo artículo, se señala como una de las causas de las dificultades por las que atraviesan las entidades financieras chilenas, al alto número de quiebras que afectan a variados ámbitos de la actividad industrial y agrícola y que repercuten directamente en los bancos que, a su vez, no habrían sido prudentes en el otorgamiento de créditos. Esta última afirmación del periódico intrduce, por cierto, un enorme factor de desconfianza.

La incertidumbre de los sectores externos ha sido reconocida incluso por algunas figuras del oficialismo que han tenido responsabilidad directa en el manejo económico. Es significativa al respecto la opinión de Alvaro Bardón en un artículo titulado "Peras al Olmo" en el que dice: "Este ambiente (de incertidumbre) ha sido percibido por los analistas externos y el ajuste recesivo, común a todo el mundo, se ha magnificado en nuestro caso por una evidente retracción de los medios bancarios internacionales. Estos temen por un cambio de política y observan una situación muy deteriorada en las empresas chilenas y, por supuesto, en los bancos. En la duda prefieren abstenerse

y aunque mantienen su confianza en lo que llaman el "modelo", por el momento toman una posición conservadora, lo que no les cuesta mucho porque hoy no existen las enormes corrientes de crédito de los años pasados".

La nueva actitud de los sectores financieros extranjeros hacia Chile se puede apreciar con nitidez en la fuerte disminución en la entrada de capitales al país a plazos superiores a dos años, que traían especialmente los bancos y algunas empresas privadas. Estos créditos, amparados por el artículo 14 de la Ley de Cambios, disminuyeron en términos netos de 947 millones de dólares en el período Enero-Abril de 1981 a 349 millones entre el 1° de Enero y el 15 de Mayo de 1982 ("El Mercurio", 2 de Junio de 1982).

Las contradicciones y desmentidos de hecho en que han incurrido las autoridades chilenas son otros factores que contribuirán a la preocupación de las contrapartes comerciales de Chile. En este aspecto se debe hacer notar que las afirmaciones efectuadas al interior del país, en el sentido que no habría devaluación del peso, también se hicieron con insistencia en el extranjero. El entonces Ministro de Hacienda De Castro señaló ante banqueros y empresarios norteamericanos, en una reunión sostenida en Nueva York a comienzos de Abril, que el gobierno no iba a recurrir a la devaluación de la moneda para resolver la crisis económica que afecta al país, agregando que una medida semejante "que algunos proponen como panacea, sería errónea desde el punto de vista económico" y que sólo "produciría inflación y agra-

varía la situación ya difícil de los exportadores" ("El Mercurio", 3 de Abril de 1982).

Al tomar el Gobierno militar la medida de la devaluación, habiéndose hecho con anterioridad tan tajantes afirmaciones, ha aumentado la desconfianza sobre los resultados del modelo chileno, agregándose otro componente: la falta de credibilidad en sus conductores.

A MODO DE CONCLUSION

1. Al terminar de escribirse este tercer informe sobre la realidad nacional se tiene la sensación de que hay una grave y peligrosa agudización de la crisis. Decíamos en la introducción que el proyecto gubernamental liberal-autoritario está fracasado y, más aún, la coalición civil-militar que lo sustentaba está en proceso de descomposición. Este proyecto se asignó inicialmente la "legitimidad moral" de estar librando una "guerra de liberación" contra el marxismo-leninismo cuyos representantes nativos habían creado condiciones socio-económicas y políticas desastrosas en su paso por el gobierno. Esta fue la auto-legitimidad inicial del régimen. Desde 1977 en adelante el proyecto gubernamental se sustentó en un elemento central: el éxito o "milagro" económico. Ello posibilitaba abrir paso a las modernizaciones y en general al llamado proceso de institucionalización. Fue la luna de miel de la coalición gobernante.

A un año y meses del comienzo de la llamada "transición a la democracia", el gobierno se encuentra con su proyecto económico fracasado y con la coalición que lo sustentaba hecha trizas. No tiene ahora como legitimar su permanencia. Ya no es ni la lucha contra el marxismo, (cada día más torpe y estéril) ni es el milagro económico. ¿Será acaso un nuevo populismo? ¿Requiere para ello de una frontal lucha contra la "fronda aristocrática" que desengañada comienza a rebelarse?

En la actualidad hay sólo frustración y perplejidad. Nadie sabe cómo recomponer el proyecto y cuál es la nueva alianza que puede sustentarlo. Lo que es claro es que el actual esquema llegó a un momento crítico. Los próximos meses serán definitivos. Nadie duda que se está tocando fondo.

2. Para entender en profundidad las dimensiones de la actual crisis es necesario recordar el alcance del proyecto gubernamental. Este se caracterizaba por tener una pretensión revolucionaria. El país entero debía rehacerse desde los cimientos. Se trataba de re-fundarlo en nuevos pilares políticos, económicos, sociales y culturales. Había comenzado desde 1973 a hacerse "un nuevo Chile". Con este objetivo por delante no se midió ni el tiempo ni los medios. todo lo que era necesario se justificaba en aras de este nuevo "renacer de la Patria". Sólo la independencia estaba por encima del momento que vivíamos. Era la gran conquista de la "libertad" perdida en manos del marxismo, de los políticos, del Estado y de la organización popular. Esos eran los cuatro grandes obstáculos.

La estrategia elaborada para desarrollar este "gran proceso de reconstitución nacional", estuvo basada en dos elementos centrales. Por un lado la represión a la disidencia política y a la organización social adversa y por otro la destrucción del papel del Estado en pro del gran nuevo "motor de la historia" :la libertad económica. Si logramos la libertad económica, se decía, destruimos para siempre el enemigo central del progreso:el Estado. Pero,

la verdad es que no es el Estado el problema. Detrás de éste se escondía otro enemigo real: la soberanía popular que en un régimen democrático (al cual se afirma querer llegar al final del camino) es la piedra angular de toda construcción futura. Este era el verdadero enemigo, contra el cual había que establecer dos controles: uno por cooptación y otro por regulación. Si la libertad económica es eficiente, se pueden dar otras libertades (Jaime Guzmán). El pueblo satisfecho no tendrá por qué reivindicar nuevos derechos y formas de participación. El segundo control, es el dejar establecidas regulaciones (Constitución y leyes con rango constitucional, instituciones y normas) que impidan, al ejercicio de la soberanía popular, determinar su régimen político, económico-social, sus instituciones y su normalidad jurídica.

La sociedad estaba ya modelada, en adelante el pueblo debe sólo ayudar a administrarla. No tiene derecho a construirla ni tampoco a modificarla. El 11 de Septiembre de 1981 con su producto, la Constitución de la "libertad", fue en este sentido el acto supremo de temor al pueblo y su soberanía.

3. Comenzado a correr el tiempo de la llamada "transición a la democracia", era de esperar que el proyecto gubernamental se desarrollara normalmente, pues, según la receta aplicada, la libertad económica y las modernizaciones realizadas tenían la fuerza y capacidad de auto-sustentarse. Esto posibilitaba ir "otorgando" a la sociedad ciertas libertades, las que debían ser reguladas por leyes con rango constitucional. A los pocos meses del inicio del

período, empiezan a sentirse las debilidades del andamiaje. Una quiebra (CRAV), la disminución de la confianza de los banqueros internacionales, una recesión en los países desarrollados (distinto a lo que aquí se llama recesión), provocaron un temblor creciente que ha puesto en juego todo el gran "proyecto revolucionario". Nadie sabe hasta qué grado de la escala de "Richter" llegará y qué edificios van a mantenerse. Pero lo claro es que el piso donde se construyó tenía más arena que roca, pues ya han sucumbido no sólo los llamados "artífices del proyecto", De Castro y Fernández, sino que está sucumbiendo también la coalición social que lo sustentaba. Los empresarios agrícolas, mineros, industriales, comerciantes, camioneros, taxistas, etc., etc., han ido reaccionando cada día con más energía.

4. El problema, entonces, es saber discernir cuál es en definitiva la característica de esta crisis, para así poder pronosticar su evolución. Podríamos perfilarla de la siguiente manera:

4.1 Desde el punto de vista económico.

a) El principal problema que enfrenta la economía chilena es la reactivación y el desempleo; sin embargo, las medidas que se han tomado durante este último trimestre no son en el corto plazo ni reactivadoras ni generadoras de empleo.

b) El modelo o la estrategia de desarrollo ha fracasado. Un solo indicador nos da la magnitud

del proceso. Si consideramos las expectativas del crecimiento para este año podemos concluir lo siguiente:

- Si en el año 82 hay un crecimiento de -5%, el crecimiento promedio del período 74-82 será del 2,6%.
- Si en el año 82 hay un crecimiento de -7%, el crecimiento promedio del período 74-82 será de 2,4%.
- Si en el año 82 hay un crecimiento de -10%, el crecimiento promedio del período 74-82 será de 2,0%.

Lo anterior es un fracaso no sólo frente a los anuncios de una tasa de crecimiento de un 7% o un 8% anual, sino comparado con un crecimiento histórico promedio de 4,5% para la década del 60-70.

- c) El menor crecimiento actual se agrava por haberse realizado con una alta tasa de desempleo durante todo el período; con una disminución en el nivel de las remuneraciones reales en relación a la década del 70; con un menor nivel de consumo promedio para todos los sectores, excepto el 5% de mayores ingresos; con una concentración del ingreso y de la propiedad como nunca en la historia reciente de Chile; con una baja en el nivel de ahorro y de inversión; con un endeudamiento externo del orden de los 17.000 millones de dólares, el cual ha servido no para

crear riquezas, sino para increíbles "especulaciones financieras", para incentivar un consumismo irresponsable y para la creación de grupos o conglomerados económicos; finalmente, con un modelo que en definitiva ha creado una polarización social tal que atenta contra un futuro pacífico en democracia y libertad.

- d) El dogmatismo de los "Chicago boys" en la aplicación de una determinada política económica -el monetarismo- ha llevado al desprestigio de elementos que deberían ser centrales para una estrategia de desarrollo en democracia tales como: el mercado como uno de los principales mecanismos de asignación de recursos, la apertura de la economía al exterior, el rol y función del empresario, la posibilidad de coexistencia de distintas formas de organización social: empresa pública, privada, de autogestión y cooperativas, etc.
- e) Los opositores al modelo, llamados "gasfiteres" denunciaron que el predominio del sector financiero por sobre el sector real sería el "talón de Aquiles" de este modelo. Nunca imaginaron que le llegaría a bancos y financieras "el agua al cuello", ni menos que el tan criticado y desprestigiado Estado debiera venir en generosa ayuda de este sector, el cual expolió a los productores, los que jamás encontraron tanta comprensión y respaldo.

f) El país en definitiva enfrenta no una recesión, sino una situación de crisis. El modelo ha perdido toda coherencia y consistencia. Se encuentra a la deriva. Las medidas adoptadas tratan de tapar algunos hoyos, pero abren otros o profundizan los que ya estaban abiertos. Los problemas de fondo todavía no se enfrentan, y de no producirse en los próximos meses una verdadera rectificación, los chilenos viviremos el momento más negro de nuestra historia.

4.2 El perfil de la crisis política.

- a) La actual crisis es un proceso abierto. En medio de la actual crisis lo único factible de afirmar es que la crisis económica se acentuará, pero las alternativas políticas son inciertas.
- b) La integración civil-militar viene de vuelta. Para dimensionar este hecho hay que analizarlo en términos cuantitativos. Los civiles que hay en el gobierno son menos que en el gabinete anterior y, lo que es más importante, es notoria la pérdida de influencia o hegemonía de su visión económica y política. Los civiles, en este contexto, tienden a tener alternativas de males menores y a disfrazar con sus palabras las tendencias reales que se observan en el campo económico.

- c) Los militares son algo muy distinto al esquema económico. Para las Fuerzas Armadas los distintos modelos y medidas económicas se adoptan bajo los objetivos de la Seguridad Nacional. Si un determinado modelo político o económico, constituye una amenaza para sus objetivos centrales entonces se tenderá a desechar esa alternativa.
- d) Los nuevos ministros militares han asumido parcialmente el lenguaje de los "Chicago boys". Un hecho aparentemente contradictorio con lo esbozado consiste en que aquellos militares que irradiaban una imagen más intervencionista y recuperacionista, hoy aparecen con más coincidencias que diferencias con el equipo económico. Esto nos plantea la interrogante de si esto traduce una cierta cautela o un cierto desacuerdo latente, o si efectivamente las coincidencias existen. Lo último implicaría que de mantenerse la crisis, sería posible, a lo mejor, que otros militares asuman la conducción económica.
- e) La parálisis del gobierno. Existe consenso que las medidas adoptadas para enfrentar la recesión han sido tomadas con considerable retraso y que son absolutamente insuficientes. Los elementos que explicarían este fenómeno pueden ser: malas evaluaciones sobre el desarrollo de variables económicas básicas tanto internas como externas;

pérdida de la centralización interna del poder como producto de diferencias políticas o como resultado del fracaso del proceso de ajuste planteado inicialmente; y presiones sociales diversas que hacen que el gobierno deba replantearse cuáles pueden ser sus bases sociales de apoyo. Lo concreto es que entre el cambio de gabinete y el llamado "paquete de medidas" hubo un lapso de 53 días en que no sólo no se decidió nada sino que el gobernante y los nuevos ministros señalaron reiteradamente que no habría devaluación ni medidas inflacionarias.

- f) Lo básico es que la responsabilidad de la conducción económica pasa a los militares. Con la excepción de los inicios del régimen, en que el objetivo era ordenar el país, nunca la conducción económica había recaído sobre los militares. Hoy día en medio de la crisis, emergen con la responsabilidad de superar la actual situación sin haber clarificado las responsabilidades anteriores y con el evidente peligro de que también, en el futuro, se les atribuya el fracaso del modelo.
- g) Los civiles llamados "duros" no han ganado posiciones. A pesar de que algunos de los planteamientos del sector duro han sido parcialmente acogidos, no puede afirmarse que hayan ganado influencia real. Como ya hemos señalado el des-

plazamiento se ha producido hacia los militares y los duros no han sido alternativa política de reemplazo. Los factores explicativos pueden ser: los duros carecen de un verdadero "equipo" económico y político de reemplazo; no tienen un proyecto económico viable sustancialmente distinto al vigente; no poseen respaldo social significativo y, finalmente, no cuentan con la confianza de las Fuerzas Armadas. A este respecto cabe recordar que Pinochet expresó: "Creo que el señor Rodríguez va más allá de lo que yo he manifestado en mi inquietud dada a conocer a las damas del Voluntariado" ("La Tercera", 16 de Mayo de 1982). Rodríguez había planteado otro sistema institucional.

- h) ¿Hay indicios de desgaste de la Fuerzas Armadas en labores de gobierno? La pérdida de conducción civil en la economía ha significado que los propios militares han debido evaluar y tomar alguna de las distintas alternativas. En este proceso es obvio que existen criterios y pensamientos diversos que pueden dar origen a la percepción social que el gobierno se encuentra resquebrajado. En este sentido es ilustrativo que la existencia de rumores de discrepancia del gobernante con integrantes de la Junta le hayan sido planteados por la prensa y que él los haya desechado de manera terminante ("La Tercera", 9 de Julio de 1982). Esta situación es natural que se

produzca en la medida en que nos encontramos en medio de una crisis. El planteamiento de este tipo de problemas indica con claridad que la especulación es el fruto de una falta de comunicación auténtica que lleva a plantearse todas las hipótesis posibles que pueden haber guiado a una decisión, con el consiguiente desgaste de la imagen y capacidad del gobierno.

- i) El resultado de los cambios de gabinete y de las medidas económicas ha sido una creciente desconfianza. La palabra empeñada y no cumplida trae repercusiones no sólo en el campo económico y social, sino de manera muy significativa en el ámbito político. Existe un traspaso de la pérdida de fe en el manejo de la economía hacia lo político. Ya nadie puede asegurar hoy día cuáles serán los derroteros institucionales que seguirá el actual régimen. Fuentes no individualizadas, pero obviamente cercanas al régimen expresaron que: "El chileno puede aguantar mucho, menos intuir la sensación de inestabilidad e incertidumbre.". Empezó sorprendiéndose con lo de Calama: la moral de ciertos órganos de seguridad se ponía en tela de juicio. Más tarde, con la falta de coordinación para resolver un caso policial y ahora presente poca firmeza en el manejo económico (Revista "Que Pasa", N°586). Este análisis revela no sólo el escepticismo de sectores próximos al

gobierno, sino que plantea que probablemente es mucho más difícil aún, dar las garantías externas para obtener los créditos e inversiones que hoy requiere el modelo. En este contexto la exigencia de una transición institucional ya no se centra sólo en la oposición, sino también en significativos sectores partidarios del gobierno. En consecuencia, es probable que el conflicto político tienda a agudizarse por: las diferencias internas; el desarrollo de la crisis económico-social; la desconfianza de algunos partidarios del gobierno y el extremismo de otros y la acción de la oposición política. Los próximos meses serán importantes para saber el curso de los acontecimientos futuros.